

**DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**IES TIERRABLANCA
LA ZARZA**

Curso académico 2018-2019

ÍNDICE

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

I. INTRODUCCIÓN. MARCO LEGISLATIVO

II. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 1º DE ESO

- 2.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
- 2.2. Instrumentos de evaluación
- 2.3. Criterios de calificación. Contenidos mínimos
- 2.4. Objetivos didácticos
- 2.5. Temporalización de los contenidos
- 2.6. Metodología
- 2.7. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC
- 2.8. Prueba extraordinaria de septiembre

3. REFUERZO DE LENGUA DE 1º DE ESO

- 3.1. Contenidos
- 3.2. Criterios de evaluación
- 3.3. Estándares de aprendizaje evaluables
- 3.4. Instrumentos de evaluación
- 3.5. Criterios de calificación. Contenidos mínimos
- 3.6. Objetivos didácticos
- 3.7. Contribución a la consecución de las competencias clave
- 3.8. Temporalización de los contenidos
- 3.9. Metodología
- 3.10. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC
- 3.11. Prueba extraordinaria de septiembre

4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 2º DE ESO

- 4.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
- 4.2. Instrumentos de evaluación
- 4.3. Criterios de calificación. Contenidos mínimos
- 4.4. Objetivos didácticos
- 4.5. Temporalización de los contenidos

- 4.6. Metodología
- 4.7. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC
- 4.8. Prueba extraordinaria de septiembre

5. REFUERZO DE LENGUA DE 2º DE ESO

- 5.1. Contenidos
- 5.2. Criterios de evaluación
- 5.3. Estándares de aprendizaje evaluables
- 5.4. Instrumentos de evaluación
- 5.5. Criterios de calificación. Contenidos mínimos
- 5.6. Objetivos didácticos
- 5.7. Contribución a la consecución de las competencias clave
- 5.8. Temporalización de los contenidos
- 5.9. Metodología
- 5.10. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC
- 5.11. Prueba extraordinaria de septiembre

6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 3º DE ESO

- 6.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
- 6.2. Instrumentos de evaluación
- 6.3. Criterios de calificación. Contenidos mínimos
- 6.4. Objetivos didácticos
- 6.5. Temporalización de los contenidos
- 6.6. Metodología
- 6.7. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC
- 6.8. Prueba extraordinaria de septiembre

7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 4º DE ESO

- 7.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
- 7.2. Instrumentos de evaluación
- 7.3. Criterios de calificación
- 7.4. Objetivos didácticos
- 7.5. Temporalización de los contenidos
- 7.6. Metodología
- 7.7. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC
- 7.8. Prueba extraordinaria de septiembre

8. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

9. LAS COMPETENCIAS CLAVE

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Adaptaciones curriculares significativas:

- 10.1. Primer ciclo de ESO

10.2. Segundo ciclo de ESO

11. DESARROLLO DE LA ORALIDAD EN EL AULA

III. BACHILLERATO

1. OBJETIVOS DE ETAPA

2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 1º DE BACHILLERATO

2.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

2.2. Instrumentos de evaluación

2.3. Criterios de calificación. Contenidos mínimos

2.4. Objetivos didácticos

2.5. Temporalización de los contenidos

2.6. Metodología

2.7. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC

2.8. Prueba extraordinaria de septiembre

3. LITERATURA UNIVERSAL. 1º DE BACHILLERATO

3.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

3.2. Instrumentos de evaluación

3.3. Criterios de calificación. Contenidos mínimos

3.4. Objetivos didácticos

3.5. Temporalización de los contenidos

3.6. Metodología

3.7. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC

3.8. Prueba extraordinaria de septiembre

4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 2º DE BACHILLERATO

4. 1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

4. 2. Instrumentos de evaluación

4. 3. Criterios de calificación. Contenidos mínimos

4. 4. Objetivos didácticos

4. 5. Temporalización de los contenidos

4. 6. Metodología

4. 7. Recursos y materiales disponibles. El uso de las TIC

4. 8. Prueba extraordinaria de junio

5. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

IV. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

V. FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

VI. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROYECTOS DEL CENTRO

VII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO. RELACIÓN DE ASIGNATURAS

- GARCÍA-BERMEJO SANTOS, Jesús.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO A y 2º Bachillerato B.
Director.

- GIL MUÑOZ, Aránzazu.

Lengua castellana y Literatura 1º ESO A y 1º Bachillerato B.
Jefa de Estudios adjunta.

- LASTRA POZO, Ana Clara.

Lengua castellana y Literatura 3º ESO A, 4º ESO A, 4º ESO C.
Literatura Universal 1º Bachillerato.
Refuerzo Lengua 2º ESO.
Coordinación Biblioteca.

- DOMÍNGUEZ CASADO, Mª Antonia.

Lengua castellana y Literatura 3º ESO B, 3º ESO C, 4º ESO B y 2º Bachillerato A.
Jefa de Departamento.

- GIJÓN POLO, José Mª.

Lengua Castellana y Literatura 1º ESO B, 2º ESO B, 2º ESO C, y 1º Bachillerato A.
Refuerzo de Lengua 2º ESO

Hay otros Departamentos que imparten materias que corresponden al Departamento de Lengua castellana y Literatura. Estos Departamentos son el Departamento de Clásicas (Mª Dolores González Molina, Refuerzo 1º ESO) y el Departamento de Orientación (Mª Dolores Salguero Román, 1º ESO C).

I. INTRODUCCIÓN: MARCO LEGISLATIVO

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo en cuenta el siguiente marco legislativo:

- Ley Orgánica 8/ 2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE)
- Ley 4 /2011, de 7 de marzo de educación de Extremadura. (LEEX)
- DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Instrucciones de 27 de junio de 2006, de la dirección General de Política Educativa por la que se concretan las normas de carácter general a las que se deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.

II. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Son los recogidos en el artículo 23 del DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º ESO

2.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

- Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar. Estudio y análisis del proceso de comunicación, los elementos de la comunicación oral.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, y escolar.
- Escucha de textos orales de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.
- Organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas principales y secundarias.
- Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema.
- Comprensión e Interpretación de los mensajes orales publicitarios de los medios de comunicación e informativos para conocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y distinguir la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión.
- Interpretación de mandatos, instrucciones orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante.
- Uso del diccionario para ampliar el vocabulario.
- Comprensión de los tipos de textos orales con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva identificando la estructura y las estrategias de cohesión.
- Interpretación y valoración de descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas y familiares.
- El diálogo
- Iniciación en el lenguaje conversacional: la técnica del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención.
- Presentación oral de discursos espontáneos guiados y reiterados de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales, de forma individual y en grupos de dos.
- Reconocimiento de las normas de cortesía.
- Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral.

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos propósitos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

- 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios...)
- 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 6.1. Realiza presentaciones orales.
- 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

- Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Ortografía y vocabulario Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos y expositivos en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales.
- Lectura reiterada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos e instructivos en relación con el ámbito académico y familiar. Cuadros resúmenes y síntesis de las lecturas.
- Lectura y comprensión de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global.
- Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.
- Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos simples sobre temas de actualidad para conseguir el acercamiento a la actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.
- Conocimiento del texto.
- Elaboración de su propia interpretación sobre el significado. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación.
- Tipos de textos.
- Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y presentación.
- Modelos sencillos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción.
- Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura en la biblioteca para obtener datos. - Manejo de Internet.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos y ayuda para aproximarse a la técnica de planificar: la invención, disposición, elocución y corrección.
- Revisión sencilla de su producción.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos.
- Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción.
- Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos.
- Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. - Realización de esquemas y guías.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando objetos y animales para su descripción.
- Técnica para la observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnicas para escribir un cuento.
- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal.
- Observación para describir personas, y sentimientos.
- El elemento fantástico.

Criterios de evaluación

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias

a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

8. Identificar la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de

bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

Contenidos

-Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, adjetivo verbos regulares y adverbios.

-Manejo de diccionarios sencillos.

-Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra.

-Procedimientos sencillos para formar palabras: simples y compuestas y derivadas.

-Ortografía.

-Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: La semántica, la denotación y la connotación.
- Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Monosemia y polisemia.
- Observación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Ortografía y Diccionarios generales y normativos.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Utilización de diccionarios descriptivos y etimológicos, de sinónimos.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones según la actitud del hablante y según la naturaleza del predicado
- Reconocimiento de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos que aparecen en el discurso.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (interrogación y exclamación...) en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación sencilla de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España .Las variedades geográficas del español dentro de España.

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas, dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor o al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque IV. Educación literaria

Contenidos

- Lectura guiada y reiterada de algunos fragmentos sencillos de las obras de la Literatura española con finalidad educativa, literaria y cercanas a sus aficiones e intereses. Valoración dirigida de los libros leídos.
- Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura.
- Lecturas dirigidas de fragmentos de obras, según el Plan lector, observación de los modelos lectores para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido, con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.
- Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector.
- Presentación de los trabajos: Fuentes y uso de las TIC.
- Valoración estética.
- Lectura guiada, reiterada y graduada de fragmentos adaptados de obras representativas
- Presentación de trabajos y exposición oral, individual y grupal, con expresión de las fuentes utilizadas.
- Lectura comparada guiada y reiterada de textos literarios sencillos y simples de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.
- Trabajo en equipo.
- Exposición oral compartiendo impresiones.
- Aproximación a la presentación de puntos de vista.
- Aproximación a los temas literarios y personajes.
- Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada.
- Textos literarios actuales sencillos, divertidos y de carácter jocoso y lúdico.
- Aproximación a los géneros literarios.
- Iniciación al Comentario de textos.
- Modelos literarios para la intervención oral: recitación de poemas extremeños y declamación de textos retenidos.
- Repetición en la modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- Ayuda de las TIC.
- Continuidad en el desarrollo del comentario de textos actuales.
- Acercamiento a la literatura extremeña.
- Expresión emocional desde modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

Criterios de evaluación

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal

de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc..., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas... de todas las épocas.

4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la actualidad reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la Iniciación en la redacción de textos sencillos, de manera guiada y repetitiva con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa.

Estándares de aprendizajes evaluables

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3. 4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de

analizar y regular sus propios sentimientos.

6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

2. 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.

2. Pruebas orales cuando se consideren oportunas.

3. Trabajos individuales o en grupo.

4. Pruebas objetivas de los contenidos teóricos.

5. Corrección del cuaderno de clase.

2.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS 1º ESO

El Departamento establece los siguientes criterios de calificación:

1. Escribir correctamente, sin faltas de concordancia y con coherencia gramatical.

2. Poseer un nivel de comprensión lectora adecuado a su nivel y saber distinguir en un texto las ideas principales de las secundarias.

3. Escribir con letra legible.

4. Mantener orden y limpieza en los trabajos escritos: exámenes, controles, ejercicios,...

5. Realizar los ejercicios encomendados y corregirlos en su cuaderno de clase.

6. Conocer las características de los diferentes géneros literarios y saber diferenciarlos.

7. Conocer las siguientes categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo (conjugación regular), pronombre y adverbio.

8. Conocer las lenguas que se hablan en España y saber situarlas en un mapa.

9. Conocer la estructura de las palabras.

10. Conocer los elementos de la comunicación.

11. Distinguir entre Sujeto y Predicado.

12. Distinguir entre diferentes tipos de texto: narrativos, descriptivos y dialogados.

13. Respetar las normas ortográficas.

14. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.

15. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.

16. Traer a clase diariamente el material de trabajo.

Estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Calificación de los contenidos, 80% de la nota global.

Este cómputo será desglosado de la siguiente manera atendiendo a los diferentes

bloques de contenidos:

- . Bloque I. Hablar y escuchar: 10%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- . Bloque II. Leer y escribir: 25%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- . Bloque III. Conocimiento de la lengua: 25%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.
- . Bloque IV. Educación literaria: 20%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Calificación de las tareas y la actitud, 20% de la nota. Estándar 7 (Bloques I y II)

Criterios de corrección ortográfica:

- Por cada falta de ortografía: 0,25 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,25 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado a los bloques III y IV. En caso contrario no superará la evaluación.
- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres siempre y cuando estén aprobados. En el caso de que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de junio.
- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

2.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender y producir textos orales del ámbito personal, académico y social.
2. Trabajar y desarrollar técnicas discursivas para la expresión oral.
3. Conocer los elementos comunicativos y los rasgos distintivos de la comunicación oral.
4. Practicar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones propias y ajenas.
5. Reconocer distintos géneros orales: entrevista, debate y conversación espontánea.
6. Identificar los elementos no verbales que intervienen en la comunicación oral.
7. Reconocer cambios de significado en función del contexto.
8. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, tanto de forma individual como en grupo.
9. Valorar las opiniones ajenas.
10. Respetar el turno de palabra.
11. Conocer y aplicar las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los

actos de habla orales.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
2. Comprender, producir y valorar textos pertenecientes a las siguientes tipologías: narración, exposición y descripción.
3. Leer en voz alta pronunciando correctamente y con claridad.
4. Desarrollar progresivamente el espíritu crítico a partir de la lectura de textos periodísticos de opinión.
5. Distinguir las ideas principales y las secundarias de textos narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos.
6. Elaborar esquemas y resúmenes.
7. Identificar textos pertenecientes a las distintas tipologías textuales.
8. Producir textos narrativos, descriptivos y expositivos aplicando las normas de coherencia, cohesión y adecuación de manera correcta.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

1. Conocer y utilizar las reglas generales de acentuación y puntuación.
2. Diferenciar entre sonido y grafía y conocer su correspondencia.
3. Conocer e identificar las categorías gramaticales.
4. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra.
5. Aplicar procedimientos sencillos para formar palabras derivadas y compuestas.
6. Distinguir palabras simples, compuestas y derivadas.
7. Conocer el concepto de significado denotativo y connotativo, así como la relación semántica entre palabras.
8. Conocer las causas y los mecanismos que afectan al cambio semántico de las palabras: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
9. Fomentar el uso de diccionarios generales, de sinónimos y de antónimos.
10. Utilizar los diccionarios, enciclopedias y otras obras de consulta (tanto en soporte tradicional como en el de las Nuevas Tecnologías).
11. Manejar como fuentes de información, de creación y de aprendizaje, las Nuevas Tecnologías.
12. Conocer los elementos básicos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
13. Analizar morfológicamente oraciones simples.
14. Identificar y analizar el sujeto y el predicado de oraciones simples.
15. Conocer los tipos de oraciones según la actitud del hablante y la naturaleza del predicado.
16. Utilizar conectores textuales.
17. Estudiar la realidad plurilingüe de España e identificar las variedades geográficas del español.

Bloque IV: Educación literaria

1. Fomentar el gusto por la lectura.
2. Dinamizar la biblioteca escolar y de aula para adquirir hábito lector.

3. Leer obras literarias y valorar la literatura como fuente de enriquecimiento personal.
4. Leer en voz alta en grupo obras previamente seleccionadas según el Plan lector.
5. Realizar y exponer trabajos sobre fragmentos o lecturas seleccionadas según el Plan lector haciendo uso de las TIC.
6. Dramatizar textos literarios.
7. Fomentar el gusto por la producción de textos literarios.
8. Conocer y distinguir los géneros literarios.
9. Analizar textos literarios pertenecientes a los distintos géneros.

3.5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

- . Las palabras. Clases y constituyentes. El significado de las palabras.
- . Las palabras. Categorías gramaticales: sustantivo, determinantes, adjetivo, adverbio, pronombre y verbo.
- . Ortografía: la sílaba, reglas de acentuación, signos de puntuación.
- . Comprensión, elaboración e interpretación de textos orales y escritos adecuados a su nivel
- . Vocabulario.
- . Técnicas de estudio.

Segunda evaluación

- . La comunicación. Elementos.
- . Las lenguas de España.
- . Tipos de textos: narración, descripción y diálogo.
- . La palabra. Formación de palabras.
- . Ortografía.
- . Comprensión, elaboración e interpretación de textos orales y escritos adecuados a su nivel.
- . Vocabulario.
- . Técnicas de estudio.

Tercera evaluación

- . El texto literario. Rasgos y recursos.
- . Literatura. Los géneros literarios.
- . La lírica. Poesía popular y tradicional. Métrica.
- . La narrativa. Narraciones populares. El cuento, la leyenda y el mito.
- . La dramática. Orígenes. Teatro de títeres y mimo.
- . La oración. Sujeto y predicado
- . Ortografía.
- . Comprensión, elaboración e interpretación de textos orales y escritos adecuados a su nivel
- . Vocabulario.
- . Técnicas de estudio.

Los contenidos relacionados con el bloque de **Técnicas de estudio** se trabajarán de forma sistemática a lo largo del curso de una manera significativa, partiendo de conceptos y textos más sencillos, a otros más complejos.

2.6. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será fundamentalmente activa, una metodología que implique al alumno en el proceso de aprendizaje con el fin de que asimile y comprenda mejor los contenidos. Los criterios metodológicos serán:

- Participación activa en todas las actividades propuestas.
- Elaboración de resúmenes, esquemas, guiones.
- Lectura expresiva en voz alta.
- Producción de textos propios, de intención literaria o no, tanto orales como escritos.
- Potenciación del trabajo en grupo.
- Potenciación del aprendizaje constructivo a través de la utilización de las TIC.

2.7. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. USO DE LAS TIC

- Material complementario fotocopiable.
- Diccionarios generales, de sinónimos, antónimos, enciclopedias...
- Ordenadores portátiles con acceso a Internet.
- Sitios webs de fomento de la lectura, talleres de lectoescritura interactiva, contenidos de Lengua, etc.
- Libro digital: "Irse de la lengua" (página web del centro)
- Pizarra digital.
- Materiales para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Lecturas recomendadas:
 - BUERO VALLEJO, A. *Hoy es fiesta*.
 - CASONA, A., *Los árboles mueren de pie*.
 - CERVANTES, M., *Don Quijote de la Mancha*.
 - DELIBES, M., *Las ratas*.
 - *El Cid* (edición adaptada).
 - ÈVANO, B., *Los viajes de Ulises*.
 - FERNÁNDEZ PAZ, A., *Cartas de invierno*.
 - GALLEGO, L., *Fenris, el elfo*.
 - GARCÍA MÁRQUEZ, G., *Relato de un naufrago*.
 - GISBERT, JM., *Los armarios negros*.
 - GONZÁLEZ, L., *Guárdate de los Idus*.
 - HMNOS. GRIMM, *El rey de los ladrones*.
 - DROS, I., *Ilión y Odiseo*.
 - LINDO, E., colección *Manolito Gafotas*.
 - MAYNE REID, *Cazadores de osos*.
 - NEGRETE, J., *Memoria de dragón*.

- SERRA I FABRA, *La canción de Mani Blay*.
- ZWEIG, *Novela de ajedrez*.

Estas lecturas pueden ser modificadas, según el criterio del profesor, atendiendo al nivel académico del grupo.

2. 8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre y realizar una prueba.

En este ejercicio el alumno deberá responder a cuestiones teóricas relacionadas con los contenidos mínimos estudiados durante el curso. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso. En el caso de los criterios de calificación, este ejercicio se puntuará sobre 10. Con respecto a los criterios de calificación ortográfica, serán tenidos en cuenta los mismos que los aplicados durante el curso.

3. REFUERZO DE LENGUA. 1º ESO

3.1. CONTENIDOS

I. Morfología

- El nombre: El género y el número de los nombres. Clasificación semántica.
- Los determinantes: El artículo, los demostrativos, los posesivos, los indefinidos y los numerales.
- Los pronombres: Características y clasificación.
- El adjetivo calificativo: Adjetivos de una y dos terminaciones. El plural de los adjetivos. El Atributo.
- El adverbio.
- Las preposiciones y las conjunciones
- El verbo: La conjugación. La persona, el número y el tiempo.
- El sintagma nominal y el sintagma verbal.

II: Tipología Textual

- Textos narrativos.
- Textos descriptivos.
- Producción de textos adecuados a su nivel.

III: Ortografía

- Sílabas tónica y átona.
- Acentuación gráfica.
- Los signos de puntuación: la coma y el punto.
- Las reglas generales de ortografía.

III. Léxico

Concepto de significado.

Las relaciones semánticas: sinónimos, antónimos y campos semánticos.

Los tecnicismos.

IV: Técnicas de estudio

- Lectura comprensiva de textos dados, tanto orales como escritos. Textos literarios y textos periodísticos.
- El subrayado. Identificación de las ideas principales y las secundarias de textos pertenecientes a diferentes tipologías.

- El resumen.
- Búsqueda de información haciendo uso de las TIC.
- Elaboración de trabajos utilizando como recurso y herramienta las TIC.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir y analizar todas las categorías gramaticales.
2. Analizar las estructuras de los sintagmas nominales y verbales.
3. Aplicar correctamente las reglas generales ortográficas y de acentuación.
4. Definir palabras sin utilizar el diccionario.
5. Diferenciar y establecer relaciones semánticas de sinonimia y antonimia.
6. Elaborar campos semánticos.
7. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
8. Crear textos escritos pertenecientes a las distintas tipologías textuales, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando una estructura organizativa, con un vocabulario apropiado y respetando los criterios de corrección.
9. Sintetizar textos escritos y diferenciar las ideas principales de las secundarias.
10. Utilizar como fuentes de información, de creación y de aprendizaje, las Nuevas Tecnologías.
11. Conocer y utilizar sinónimos y antónimos como medios para ampliar el vocabulario.
12. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diccionarios especializados y otras obras de consulta, en el marco de trabajos sencillos de investigación.
13. Realizar con orden y limpieza, de los ejercicios encomendados, que deberán estar corregidos.
14. Leer correctamente en voz alta.
15. Mantener una actitud de interés y motivación hacia la asignatura, así como un correcto comportamiento en aula.

3.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.4. Comprende el sentido global de textos.
- 1.5. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos y descriptivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos

personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

7.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

7.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

7.3. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

7.4. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

7.5. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos y descriptivos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

8.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

8.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

8.3. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

8.4. Respeta las opiniones de los demás.

8.5. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

8.6. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

8.7. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad,

enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

8.8. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

8.9. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

9.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

10.1. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

11.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

11.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

11.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

12.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

12.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

12.3. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

13.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

14.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor o al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres...

3.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.

2. Pruebas orales cuando se consideren oportunas.

3. Trabajos individuales o en grupo.

4. Realización de pruebas objetivas.

5. Corrección del cuaderno de clase.

3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS REFUERZO DE LENGUA 1º ESO

Para aprobar la asignatura el alumno deberá:

1. Escribir correctamente, sin faltas de concordancia y con coherencia gramatical.

2. Poseer un nivel de comprensión lectora adecuado a su nivel y saber distinguir en un

texto las ideas principales de las secundarias.

3. Escribir con letra legible.
4. Mantener orden y limpieza en los trabajos escritos: exámenes, controles, ejercicios,...
5. Realizar y corregir los ejercicios encomendados tanto los de clase como los de casa.
6. Tener fluidez lectora y expresividad. Realizar lectura de textos sin silabeo, titubeo o lectura entrecortada.
7. Conocer las características de la poesía.
8. Conocer las siguientes categorías gramaticales y su morfología: sustantivo, adjetivo, verbo (conjugación regular), pronombre, adverbio, preposiciones y conjunciones.
9. Conocer las reglas ortográficas de la B, la V, la G, la J y la H.
10. Separar correctamente las sílabas de una palabra.
11. Acentuar correctamente palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas.
12. Saber utilizar el acento diacrítico.
13. Conocer las características de los textos narrativos.
14. Respetar las normas ortográficas
15. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.
16. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.
17. Traer a clase diariamente el material de trabajo.

Estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Calificación de los contenidos, 50% de la nota global.

Este cómputo será desglosado de la siguiente manera atendiendo a los diferentes bloques de contenidos:

- . Hablar y escuchar: 10%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8.5.
- . Leer y escribir: 10%. Estándares 7, 8, 9 y 10
- . Bloque III. Conocimiento de la lengua: 30%. Estándares 11, 12, 13 y 14.

Calificación de las tareas y la actitud, 50% de la nota global.

Criterios de corrección ortográfica:

- Por cada falta de ortografía: 0,25 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,25 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado al bloque III.
- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres siempre y cuando estén aprobados. En el caso de que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en

más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de junio.
- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

3.6. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Conocer el alfabeto y aplicarlo en la búsqueda de palabras en un diccionario.
2. Reconocer las distintas categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, verbo...
3. Conocer las reglas ortográficas de los diptongos e hiatos y las reglas generales de acentuación
4. Utilizar correctamente la mayúscula y la minúscula, así como las siglas.
5. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
6. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
7. Reconocer y producir textos pertenecientes a las distintas tipologías textuales.
8. Manejar de diccionarios, enciclopedias y otras fuentes de consulta, tanto en soporte tradicional como en el ofrecido por las nuevas tecnologías.
9. Utilizar como fuentes de información, de creación y de aprendizaje, las Nuevas Tecnologías.
10. Avanzar en el conocimiento del léxico e incorporarlo a las diferentes situaciones comunicativas.
11. Aprender a hacer esquemas y resúmenes.
12. Respetar el turno de palabra y desarrollar habilidades sociales que favorezcan el trabajo en equipo.
13. Leer correctamente en voz alta con una buena dicción, pronunciación y entonación.

3.7. CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta asignatura optativa es un complemento a la asignatura Lengua castellana y literatura de 1º de ESO, por lo que el objetivo principal es enriquecer el lenguaje oral y escrito en su doble versión de expresión y comprensión. De este modo, el alumno podrá progresar en las cuatro destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir (**competencia de comunicación lingüística**)

La asignatura surge con la intención de atajar los problemas lingüísticos detectados en los alumnos de Enseñanza Obligatoria, que suponen un obstáculo para su progreso académico. La asignatura de refuerzo de lengua trabajará la atención a la diversidad y llevará a cabo estrategias adaptadas al nivel significativo de cada alumno, para ello potenciaremos el uso de las nuevas tecnologías (**competencia digital**) y desarrollaremos la progresiva autonomía del alumno en su aprendizaje (**competencia aprender a aprender**)

3.8. TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación

- El sustantivo: El género y el número de los sustantivos. Clasificación semántica.
- Los determinantes: El artículo, los demostrativos, los posesivos, los indefinidos y los numerales.
- Los pronombres: Características y clasificación.
- Los textos narrativos y descriptivos.
- Las sílabas tónicas y átonas.
- Las reglas generales de ortografía.
- El concepto de significado.
- Técnicas de estudio.

Segunda evaluación

- El adjetivo calificativo: Adjetivos de una y dos terminaciones. El plural de los adjetivos.
- El adverbio.
- Los textos periodísticos: la noticia y el reportaje.
- Reglas generales de acentuación.
- Las relaciones semánticas: sinónimos, antónimos y campos semánticos.
- Técnicas de estudio.

Tercera evaluación

- Las preposiciones y las conjunciones
- El verbo: La conjugación. La persona, el número y el tiempo.
- Los textos literarios: narrativos, poéticos y teatrales.
- Los signos de puntuación: la coma y el punto.
- Los tecnicismos.
- Técnicas de estudio.

Los contenidos relacionados con las **técnicas de estudio se trabajarán sistemáticamente a lo largo de todo el curso** de una manera recurrente partiendo de conceptos y textos más sencillos en el primer trimestre, para ir avanzando hacia conceptos más complejos.

3.9. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será fundamentalmente activa, una metodología que implique al alumno en el proceso de aprendizaje con el fin de que asimile y comprenda mejor los contenidos. Los criterios metodológicos serán:

- Participación activa en todas las actividades propuestas.
- Elaboración de resúmenes, esquemas, guiones.
- Lectura expresiva en voz alta.
- Producción de textos propios, de intención literaria o no.
- Potenciación del trabajo en grupo.
- Potenciación del aprendizaje constructivo a través de la utilización de las TIC.
- Actividades de fomento de la lectura en la biblioteca, donde se impartirá una sesión semanal de la asignatura.

3.10. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. USO DE LAS TIC

- Material complementario fotocopiable.
- Diccionarios generales, de sinónimos, antónimos, enciclopedias...
- Ordenadores portátiles con acceso a Internet.
- Sitios webs de fomento de la lectura, talleres de lectoescritura interactiva, contenidos de Lengua, etc.
- Libro digital: "Irse de la lengua" (página web del centro)
- Pizarra digital.

3.11. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En caso de que el alumno no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre y realizar una prueba.

En este ejercicio el alumno deberá responder a cuestiones teóricas relacionadas con los contenidos mínimos estudiados durante el curso. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso. En el caso de los criterios de calificación, este ejercicio se puntuará sobre 10. Con respecto a los criterios de calificación ortográfica, serán tenidos en cuenta los mismos que los aplicados durante el curso.

4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º ESO

4.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

- Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar, con informaciones concretas del entorno. Las funciones del lenguaje.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y graduada y establecer el significado según el contexto del ámbito escolar y de su entorno social.
 - Escucha de textos orales de instrucciones concretas de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.
 - Organización de textos orales complejos para reconocer las ideas principales y la intención del hablante.
- Interpretación de los textos orales, identificando la información, la persuasión y la opinión determinando el tema y la intención comunicativa del emisor.
- Comprensión y valoración de los mensajes orales, publicitarios, de Internet, de los medios de comunicación y publicitarios y propagandísticos reconociendo la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión.
- Interpretación de mandatos, instrucciones y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor. Uso de los diccionarios adaptados.
- Interpretación y valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narración para contar, descripción para mostrar y decir; dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.
- Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares. Acercamiento al diálogo.
- Actos comunicativos orales y conversaciones: la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención.
- Presentación oral, de forma individual, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales.
- Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, latiguillos vulgares, repeticiones, ambigüedades, ausencia de silencios, vocabulario pobre, etc.

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
- 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo

la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

- Lectura guiada y reiterada de textos simples y distintivos de diferentes sensaciones para el uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Formación de vocabulario.

- Lectura graduada y reiterada para la comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, expositivos y dialogados en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales y secundarias.

- Lectura reiterada y graduada para la comprensión, interpretación y valoración de textos

prescriptivos e instructivos y narrativos en relación con el ámbito social y ámbito laboral. Fichas y síntesis de las lecturas.

- Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de fichas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera guiada.

-Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad reteniendo el significado de lo sucedido para conseguir actitud crítica ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.

-Conocimiento del texto y presentación de modelos. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura. Presentaciones de textos propias pero dirigidas.

-Modelos sencillos y complejos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales.

-Dominio en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet.

-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Modelos para planificar: la invención, disposición, elocución y corrección, con elaboración de textos propios.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Realización de esquemas propios y con autonomía para la planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reescritura de textos ajenos.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de variados organizadores textuales para las exposiciones y argumentaciones.

- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales. Técnica de observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnica para escribir un cuento.

- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas, y sentimientos. El elemento fantástico.

Criterios de evaluación

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social

imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque III. Conocimiento de la Lengua

Contenidos

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: pronombre, verbo, adverbio, sustantivo, adjetivo. Preposición y conjunción. Manejo de diccionarios y ortografía.

- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: simples, compuestas, primitivas y derivadas. La parasíntesis.

- Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. El contexto y la situación. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Homonimia, antonimia y sinonimia. Uso de diccionarios de antónimos y sinónimos y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Observación y reflexión de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos de transformación en las distintas ciencias y en la literatura. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

- Ortografía.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. - Utilización del DRAE.

- Identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

- Uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

Oraciones por la actitud del hablante: enunciativas, exclamativas, impersonales, activas y oraciones pasivas.

- Uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (adición, contraste y explicación) y léxicos (sinonimia y elipsis) que aparecen en el discurso.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (asertividad, interrogación, exclamación...) en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. El uso común y las variedades diastráticas

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
- 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque IV. Educación literaria

Contenidos

- Lectura guiada y graduada de fragmentos de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, dentro de los intereses del alumnado y con finalidad educativa literaria. Valoración guiada de los fragmentos leídos.
- Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Desarrollo del placer por la lectura. Valoración de lo leído. Apoyo en las TIC.
- Lecturas reiteradas y progresivas de fragmentos de obras, según el Plan lector, Observación y ayuda para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido. - Resúmenes sencillos, reiterados y graduados de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC.
- Lectura guiada y reiterada de fragmentos sencillos. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas.
- Lectura comparada guiada y graduada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo. Exposición oral compartiendo impresiones. Guía para la expresión de puntos de vista.
- Aproximación a los temas literarios y personajes.
- Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada.
- Reconocimiento de los recursos estilísticos y de los géneros literarios.
- Interpretación de textos seleccionados de poesía.
- Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Progresión en la dramatización.
- Redacción de textos complejos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con finalidad lúdica y creativa.
- Comentario de textos seleccionados en prosa. Valoración propia, expresión oral y conclusiones.
- Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

Criterios de evaluación

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones,

contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

4. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3. 4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y

coherencia.

6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.
2. Pruebas orales cuando se consideren oportunas.
3. Trabajos individuales o en grupo.
4. Pruebas objetivas de los contenidos teóricos.
5. Corrección del cuaderno de clase.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS 2º ESO

El Departamento establece los siguientes criterios de calificación:

1. Escribir correctamente, sin faltas de concordancia y con coherencia gramatical.
2. Poseer un nivel de comprensión lectora adecuado a su nivel y saber distinguir en un texto las ideas principales de las secundarias.
3. Escribir con letra legible.
4. Mantener orden y limpieza en los trabajos escritos: exámenes, controles, ejercicios...
5. Realizar los ejercicios encomendados y corregirlos en su cuaderno de clase.
6. Leer las lecturas obligatorias fijadas para el curso.
7. Distinguir las diferentes categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombres, determinantes, conjunción y preposición.
8. Conocer los elementos que conforman los tres géneros literarios básicos y los siguientes subgéneros: la épica, el cuento, la novela, los romances, la tragedia y la comedia.
9. Conocer las diferencias sociales y estilísticas de la lengua.
10. Conocer la historia de las diferentes lenguas constitucionales y las áreas lingüísticas del extremeño.
11. Saber identificar tipos de predicado y complementos básicos (CD, CI, CC, Cpvo, C. Agente y Atributo) y clasificar las oraciones.
12. Distinguir los distintos tipos de textos: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
13. Distinguir los distintos elementos que conforman el acto comunicativo y conocer las funciones del lenguaje.
14. Diferenciar y comprender los siguientes conceptos: sinonimia, homonimia, polisemia y antonimia.
15. Respetar las normas ortográficas.
16. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.
17. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.
18. Traer a clase diariamente el material de trabajo.

Estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Calificación de los contenidos, 80% de la nota global.

Este cómputo será desglosado de la siguiente manera atendiendo a los diferentes bloques de contenidos:

- . Bloque I. Hablar y escuchar: 10%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- . Bloque II. Leer y escribir: 25%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- . Bloque III. Conocimiento de la lengua: 25%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11 y 12.
- . Bloque IV. Educación literaria: 20%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Calificación de las tareas y la actitud, 20% de la nota. Estándar 7 (Bloques I y II)

Criterios de corrección ortográfica:

- Por cada falta de ortografía: 0,25 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,25 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado a los bloques III y IV. En caso contrario no superará la evaluación.
- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres siempre y cuando estén aprobados. En el caso de que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de junio.
- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

4.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Realizar lecturas comprensivas y críticas sobre textos dados aportando juicios de valor
2. Manejar recursos tradicionales, la biblioteca y las TIC para el acceso y tratamiento de la información.
3. Utilizar correctamente estrategias discursivas para componer textos coherentes y adecuados a la situación comunicativa.
4. Escribir para adquirir aprendizajes.
5. Utilizar correctamente los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la

terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

6. Analizar y clasificar las palabras según su estructura.
7. Distinguir significados denotativos y connotativos.
8. Diferenciar y hacer buen uso de la lengua en contextos orales y escritos.
9. Conocer las relaciones semánticas entre las palabras y enriquecer el vocabulario..
10. Distinguir y analizar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
11. Analizar los elementos constitutivos de la oración simple.
12. Aplicar los conectores textuales textos de creación propia y reconocer la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
13. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
14. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
15. Leer comprensivamente obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
16. Valorar la relación de la literatura con otras manifestaciones artísticas.
17. Analizar la intención del autor y analizar fragmentos literarios.
18. Producir textos literarios.
19. Realizar trabajos académicos de tema literario.

4. 5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

- Los géneros narrativos. El cuento, la novela y la épica.
- La comunicación. Elementos y funciones.
- Sintaxis de la oración simple.
- La oración simple. Clasificación.
- Ortografía: reglas generales de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos, casos especiales de acentuación.
- Léxico: vocabulario específico y uso del diccionario.
- Técnicas de estudio.

Segunda evaluación

- Géneros literarios. La dramática.
- Las relaciones semánticas entre las palabras.
- Tipología textual: la exposición y la argumentación.
- La oración simple. Complementos verbales.
- Ortografía.
- Léxico.
- Técnicas de estudio.

Tercera evaluación

- Géneros literarios. La lírica. Métrica y figuras literarias.
- Variedades de la lengua. Variedades diafásicas y diastráticas.
- Variedades de la lengua. Variedades diatópicas. Variedades del castellano. El extremeño.
- La oración simple. Complementos verbales.
- Ortografía.
- Léxico.
- Técnicas de estudio.

Los contenidos relacionados con el bloque de **Técnicas de estudio** se trabajarán de forma sistemática a lo largo del curso de una manera significativa, partiendo de conceptos y textos más sencillos, a otros más complejos.

4.6. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será fundamentalmente activa, una metodología que implique al alumno en el proceso de aprendizaje con el fin de que asimile y comprenda mejor los contenidos. Los criterios metodológicos serán:

- Participación activa en todas las actividades propuestas.
- Elaboración de resúmenes, esquemas, guiones.
- Lectura expresiva en voz alta.
- Producción de textos propios, de intención literaria o no, tanto orales como escritos.
- Potenciación del trabajo en grupo.
- Potenciación del aprendizaje constructivo a través de la utilización de las TIC.

4.7. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. EL USO DE LAS TIC.

- Material complementario fotocopiable.
- Diccionarios generales, de sinónimos, antónimos, enciclopedias...
- Ordenadores portátiles con acceso a Internet.
- Sitios webs de fomento de la lectura, talleres de lectoescritura interactiva, contenidos de Lengua, etc.
- Libro digital: "Irse de la lengua" (página web del centro)
- Pizarra digital.
- Materiales para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Lecturas recomendadas:
 - BOYNE, J., *El niño con el pijama de rayas*.
 - CERVANTES, M., *Don Quijote de la Mancha* (Clásicos adaptados).
 - D.JUAN MANUEL, *El conde Lucanor* (clásicos adaptados).
 - DAHL, R., *Relatos de lo inesperado*.
 - GALLEGO, L., *Finis mundi*.
 - KERR, J., *Cuando Hitler robó el conejo rosa*.
 - *Las aventuras de Ulises* (adaptación).

- LINDO, ELVIRA, *Manolito Gafotas*.
- LLAMAZARES, J., *Luna de lobos*.
- *Los doce trabajos de Hércules* (adaptación).
- MARTÍN, A. Y RIBERA, J., *Todos los detectives se llaman Flanagan*.
- RODARI, G., *Cuentos para jugar*.
- *Sherezade, las mil y una noches*.
- VILLANES, C., *La batalla de los árboles*.

Estas lecturas pueden ser modificadas, según el criterio del profesor, atendiendo al nivel académico del grupo.

4.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre y realizar una prueba.

En este ejercicio el alumno deberá responder a cuestiones teóricas relacionadas con los contenidos mínimos estudiados durante el curso. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso. En el caso de los criterios de calificación, este ejercicio se puntuará sobre 10. Con respecto a los criterios de calificación ortográfica, serán tenidos en cuenta los mismos que los aplicados durante el curso.

5. REFUERZO DE LENGUA. 2º ESO

5.1. CONTENIDOS

I. Morfología

- La estructura de las palabras: morfemas y lexemas.
- Palabras simples, compuestas y derivadas.
- El nombre: El género y el número de los nombres. Clasificación semántica.
- Los determinantes: El artículo, los demostrativos, los posesivos, los indefinidos y los numerales.
- Los pronombres: Características y clasificación.
- El adjetivo calificativo: Adjetivos de una y dos terminaciones. El plural de los adjetivos.
- El adverbio.
- Las preposiciones y las conjunciones
- El verbo: La conjugación. La persona, el número y el tiempo.

II. Tipología textual

- Los textos narrativos, descriptivos y expositivos.
- La descripción literaria.
- Los textos literarios.

III. Ortografía

- Acentuación gráfica: Los diptongos y los hiatos
- Los signos de puntuación.
- Las reglas generales de ortografía.
- La ortografía de las siglas, las abreviaturas y los acrónimos.

IV. Léxico

- El uso del diccionario.
- Las relaciones semánticas: los campos semánticos y los campos léxicos.

V: Técnicas de estudio

- Lectura comprensiva de textos dados: Textos literarios y textos periodísticos.
- El subrayado. Identificación de las ideas principales y las secundarias de textos pertenecientes a diferentes tipologías.
- El resumen.
- Búsqueda de información haciendo uso de las TIC.
- Elaboración de trabajos utilizando como recurso y herramienta las TIC.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir y analizar todas las categorías gramaticales.
2. Aplicar correctamente las reglas generales ortográficas y de acentuación.
3. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
4. Diferenciar morfemas y lexemas.
5. Analizar y distinguir palabras simples, compuestas y derivadas.
6. Crear textos escritos pertenecientes a las distintas tipologías textuales, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando una estructura organizativa, con un vocabulario apropiado y respetando los criterios de corrección.
7. Sintetizar textos escritos y diferenciar las ideas principales de las secundarias.
8. Manejar de diccionarios, enciclopedias y otras fuentes de consulta, tanto en soporte tradicional como en el ofrecido por las nuevas tecnologías.
9. Utilizar como fuentes de información, de creación y de aprendizaje, las Nuevas Tecnologías.
10. Conocer y utilizar sinónimos y antónimos como medios para ampliar el vocabulario.
11. Elaborar campos semánticos y léxicos
12. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diccionarios especializados y otras obras de consulta, en el marco de trabajos sencillos de investigación.
13. Hacer uso de los recursos y herramientas TIC disponibles.
14. Realización, con orden y limpieza, de los ejercicios encomendados, que deberán estar corregidos.
15. Leer correctamente en voz alta.

5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.4. Comprende el sentido global de textos.
- 1.5. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva y expositiva identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos y expositivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios...)
- 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 6.1. Realiza presentaciones orales.
- 7.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 7.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 7.3. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 7.4. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 7.5. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 8.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 8.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 8.3. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 8.4. Respeta las opiniones de los demás.
- 8.5. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 8.6. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 8.7. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 8.8. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 8.9. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

- 9.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 10.1. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- 11.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 11.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 11.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 12.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 12.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 12.3. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 13.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 14.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor o al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres...

5.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 1- Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.
- 2- Pruebas orales cuando se consideren oportunas.
- 3- Trabajos individuales o en grupo.
- 4- Realización de pruebas objetivas.
- 5- Corrección del cuaderno de clase.

5.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS REFUERZO DE LENGUA 2º ESO

Para aprobar la asignatura el alumno deberá:

- 1. Escribir correctamente, sin faltas de concordancia y con coherencia gramatical.
- 2. Poseer un nivel de comprensión lectora adecuado a su nivel y saber distinguir en un texto las ideas principales de las secundarias.
- 3. Escribir con letra legible.
- 4. Mantener orden y limpieza en los trabajos escritos: exámenes, controles, ejercicios,...
- 5. Realizar y corregir los ejercicios encomendados tanto los de clase como los de casa.
- 6. Tener fluidez lectora y expresividad. Realizar lectura de textos sin silabeo, titubeo o lectura entrecortada.

7. Conocer las características de la poesía.
8. Conocer las siguientes categorías gramaticales y su morfología: sustantivo, adjetivo, verbo (conjugación regular), pronombre, adverbio, preposiciones y conjunciones.
9. Conocer las reglas ortográficas de la B, la V, la G, la J y la H.
10. Separar correctamente las sílabas de una palabra.
11. Acentuar correctamente palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas.
12. Saber utilizar el acento diacrítico.
13. Conocer las características de los textos narrativos, descriptivos, líricos, dramáticos, expositivos y argumentativos.
14. Distinguir Sujeto de Predicado y complementos básicos del predicado.
15. Respetar las normas ortográficas.
16. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.
17. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.
18. Traer a clase diariamente el material de trabajo.

Estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Calificación de los contenidos, 50% de la nota global.

Este cómputo será desglosado de la siguiente manera atendiendo a los diferentes bloques de contenidos:

- . Hablar y escuchar: 10%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8.5.
- . Leer y escribir: 10%. Estándares 7, 8, 9 y 10
- . Bloque III. Conocimiento de la lengua: 30%. Estándares 11, 12, 13 y 14.

Calificación de las tareas y la actitud, 50% de la nota global.

Criterios de corrección ortográfica:

- Por cada falta de ortografía: 0,25 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,25 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado al bloque III.
- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres siempre y cuando estén aprobados. En el caso de que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de junio.
- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

5.6. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Diferenciar lexemas de morfemas, así como palabras simples, compuestas y derivadas.
2. Reconocer las distintas categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, verbo...
3. Conocer las reglas ortográficas de los diptongos e hiatos y las reglas generales de acentuación
4. Utilizar correctamente la mayúscula y la minúscula, así como las siglas y la ortografía de los acrónimos y las abreviaturas.
5. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
6. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
7. Reconocer y producir textos pertenecientes a las distintas tipologías textuales.
8. Manejar de diccionarios, enciclopedias y otras fuentes de consulta, tanto en soporte tradicional como en el ofrecido por las nuevas tecnologías.
9. Utilizar como fuentes de información, de creación y de aprendizaje, las Nuevas Tecnologías.
10. Elaborar campos semánticos y léxicos.
11. Aprender a hacer esquemas y resúmenes.
12. Respetar el turno de palabra y desarrollar habilidades sociales que favorezcan el trabajo en equipo.
13. Leer correctamente en voz alta con una buena dicción, pronunciación y entonación.

5.7. CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta asignatura optativa es un complemento a la asignatura Lengua castellana y literatura de 2º de ESO, por lo que el objetivo principal es enriquecer el lenguaje oral y escrito en su doble versión de expresión y comprensión. De este modo, el alumno podrá progresar en las cuatro destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir. (competencia de comunicación lingüística)

La asignatura surge con la intención de atajar los problemas lingüísticos detectados en los alumnos de Enseñanza Obligatoria, que suponen un obstáculo para su progreso académico. La asignatura de refuerzo de lengua trabajará la atención a la diversidad y llevará a cabo estrategias adaptadas al nivel significativo de cada alumno, para ello potenciaremos el uso de las nuevas tecnologías (**competencia digital**) y desarrollaremos la progresiva autonomía del alumno en su aprendizaje (**competencia aprender a aprender**).

5.8. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

- La estructura de las palabras: morfemas y lexemas.
- Palabras simples, compuestas y derivadas.
- El nombre: El género y el número de los nombres. Clasificación semántica.

- Tipología textual: los textos narrativos y descriptivos. La descripción literaria.
- Acentuación gráfica.
- Los signos de puntuación.
- El uso del diccionario.
- Técnicas de estudio.

Segunda evaluación

- Los determinantes: El artículo, los demostrativos, los posesivos, los indefinidos y los numerales.
- Los pronombres: Características y clasificación.
- El adjetivo calificativo: Adjetivos de una y dos terminaciones. El plural de los adjetivos.
- El adverbio.
- Tipología textual: los textos expositivos.
- Sintaxis: Sujeto y Predicado.
- Las reglas generales de ortografía.
- Las relaciones semánticas: los campos semánticos y los campos léxicos.
- Técnicas de estudio.

Tercera evaluación

- Las preposiciones y las conjunciones
- El verbo: La conjugación. La persona, el número y el tiempo.
- Textos literarios.
- Tipología textual: los textos argumentativos.
- Sintaxis: Complementos del predicado.
- Ortografía.
- Técnicas de estudio.

Los contenidos relacionados con el bloque de **Técnicas de estudio** se trabajarán de forma sistemática a lo largo del curso de una manera significativa, partiendo de conceptos y textos más sencillos, a otros más complejos.

5.9. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será fundamentalmente activa, una metodología que implique al alumno en el proceso de aprendizaje con el fin de que asimile y comprenda mejor los contenidos. Los criterios metodológicos serán:

- Participación activa en todas las actividades propuestas.
- Elaboración de resúmenes, esquemas, guiones.
- Lectura expresiva en voz alta.
- Producción de textos propios, de intención literaria o no, tanto orales como escritos.
- Potenciación del trabajo en grupo.
- Potenciación del aprendizaje constructivo a través de la utilización de las TIC.
- Actividades de fomento de la lectura en la biblioteca, donde se impartirá una sesión semanal.

5.10. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. USO DE LAS TIC

- Libro digital "Irse de la lengua".
- Cuadernillo elaborado por el Departamento.
- Diccionarios generales, de sinónimos, antónimos, enciclopedias...
- Material bibliográfico disponible en los fondos de la biblioteca escolar y bibliotecas de aula.
- Sitios webs de fomento de la lectura, talleres de lectoescritura interactiva, contenidos de Lengua, etc.
- Pizarra digital.
- Portátiles y soportes informáticos disponibles en el centro para el uso del alumnado.

5.11. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre y realizar una prueba.

En este ejercicio el alumno deberá responder a cuestiones teóricas relacionadas con los contenidos mínimos estudiados durante el curso. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso. En el caso de los criterios de calificación, este ejercicio se puntuará sobre 10. Con respecto a los criterios de calificación ortográfica, serán tenidos en cuenta los mismos que los aplicados durante el curso.

6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 3º ESO

6.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

- Comprensión del sentido global de textos orales diversos teniendo en cuenta sus elementos internos y contextuales.
- Los elementos de la comunicación oral.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos y valorarlos de manera reflexiva y establecer el significado según el contexto del ámbito académico y social.
- Escucha de textos orales de modo reiterado y progresivo para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la interpretación y valoración de los mismos.
- Organización de textos orales simples y complejos para reconocer la combinación de las estructuras oracionales de manera lógica y semánticamente.
 - La intención del hablante.
 - Interpretación de textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema, la intención comunicativa del emisor y las estrategias de cohesión textual oral.
- Comprensión e Interpretación de los mensajes orales publicitarios, propagandísticos y políticos de la prensa y medios de comunicación reconociendo y analizando la intención última del emisor y los actos del habla; interacción entre el discurso del contexto.
- Interpretación y valoración de sugerencias, mandatos, instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor.
- Manejo del DRAE para enriquecer el vocabulario. Utilización con soltura de los instrumentos adecuados para localizar palabras de enriquecimiento académico.
- Resúmenes de textos narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara.
- Interpretación y valoración de los descripciones, instrucciones, orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares.
- El diálogo: dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.
- Observación y análisis de la importancia del lenguaje conversacional: uso progresivo de la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social.
- Conocimiento y dominio de la entrevista, la tertulia y normas de intervención.
- Producción oral de discursos formales y espontáneos, de manera progresiva y avanzada de forma coherente, respetando la ortofonía, con uso de los conocimientos gramaticales.
- Reconocimiento y uso de las reglas de intervención, la cortesía, los espacios y los

- silencios en cualquier conversación o debate.
- Incorrecciones expresivas más destacadas.
 - Dramatización de situaciones orales.

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos,
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios

razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

- Lectura reflexiva de textos sencillos y complejos para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Estudio de nuevas palabras para el enriquecimiento.
- Lectura graduada y comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, instructivos, preceptivos y argumentativos identificando las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Lectura reiterada y reflexiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos de cierta dificultad en relación con el ámbito social y ámbito laboral.
- Mapas conceptuales de la información extraída de las lecturas.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera autónoma.
- Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, interpretando las divergencias y formándose su propia opinión. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.
- Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma.
- Presentación propia de textos, planificando sus escritos.
- Modelos completos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales, literarios, lingüísticos... Dominio y soltura en la biblioteca para obtener datos de diversas fuentes. Manejo de Internet.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos para planificar: la invención, disposición, elocución y corrección.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información y revisión. Utilización de diferentes organizadores textuales y narraciones.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reconocimiento en la escritura el instrumento capaz de organizar el pensamiento.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos, animales y ambientes. Técnica de observación de sensaciones visuales, auditivas y táctiles. Técnicas para escribir un relato breve dirigido.
- Valoración de la escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir emociones y sentimientos. Dominio formal de la lengua con un rico repertorio léxico.

Criterios de evaluación

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. Información, redacción y revisión. Utilización de diferentes organizadores textuales en las descripciones y narraciones.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

Contenidos

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Manejo de diccionarios etimológicos y enciclopédicos.
Dominio de la ortografía.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
Procedimientos totales para formar palabras.
- Derivación, parasíntesis, sufijación, afijación, aumentativos, diminutivos. Siglas,

acrónimos y símbolos. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Contexto y situación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, sinécdoque, antítesis, reticencia, palabras tabú y eufemismos.

- Ortografía.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- Utilización del DRAE, de diccionarios de traducción, de los diccionarios ideológicos y de los electrónicos a través de Internet.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

- Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, así como de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones) como léxicos: elipsis, sinónimos... que aparecen en el discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor, en función de la persona que habla o escribe.

- Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. Las variedades de la lengua: el uso común, las variedades diastráticas, diafásicas, diatópicas. La lengua estándar.

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen

entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

- 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
- 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque IV. Educación literaria

Contenidos

- Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Valoración de las obras leídas.
- Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Desarrollo del criterio estético. Uso de las TIC.
- Lecturas reflexivas de fragmento o de obras completas, según el Plan lector, para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido y explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.
- Resumen de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC.
- Lectura reflexiva y reiterada de fragmentos complejos y adaptados de obras representativas de la Edad Media, del Renacimiento y el Siglo de Oro español.
- Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas. Apoyo en recursos variados.
- Lectura comparada reflexiva y reiterada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.
- Defensa de puntos de vista y conclusión crítica.
- Aproximación a los temas literarios, personajes-tipo y tópicos de la Edad Media, del

Renacimiento y del Siglo de Oro español.

- Profundización en la literatura a través de los textos de manera graduada, reiterada y reflexiva. Aproximación a los géneros literarios.

- Comentario de textos seleccionados de la poesía de la Literatura medieval, del Renacimiento y del Siglo de Oro.

- Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación.

Dramatización con expresión corporal y manifestación emocional.

- Redacción de textos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC.

- Comentario de textos seleccionados de la poesía del Renacimiento y de la prosa y del teatro del Siglo de Oro.

- Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal. Expresión corporal y de sentimientos.

Criterios de evaluación

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas... de todas las épocas.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer de la lectura.
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 1. Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.
- 2. Pruebas orales cuando se consideren oportunas.
- 3. Trabajos individuales o en grupo.
- 4. Pruebas objetivas tanto de los contenidos teóricos como de las lecturas obligatorias.
- 5. Corrección del cuaderno de clase.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS. 3º ESO

Para aprobar la asignatura el alumno deberá:

1. Expresarse oralmente y por escrito correctamente, con coherencia, corrección y propiedad.
2. Poseer un buen nivel de comprensión lectora.
3. Escribir con letra legible.
4. Presentar correctamente (con orden, limpieza, respetando los márgenes, etc) su cuaderno de clase, los trabajos, controles, exámenes, etc.
5. Realizar los ejercicios encomendados y corregirlos en su cuaderno de clase.
6. Realizar las lecturas obligatorias fijadas para el curso.
7. Conocer la evolución de la lengua española y del dialecto extremeño y la situación de bilingüismo existente en España.
8. Distinguir las diferentes estructuras narrativas, descriptivas y dialogadas.
9. Conocer las características de los principales movimientos de la literatura española que se producen desde la Edad Media hasta el siglo XVII, sus principales autores y obras más destacadas.
10. Distinguir las distintas categorías gramaticales, los elementos de la oración simple y los tipos de oración simple.
11. Conocer los procesos de formación de palabras, los campos semánticos, las familias léxicas y los cambios semánticos.
12. Conocer y utilizar las técnicas de búsqueda de información (en soporte tradicional y en el ofrecido por las nuevas tecnologías) y de tratamiento informático de textos.
13. Conocer y respetar las normas ortográficas y las reglas de acentuación.
14. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.
15. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.
16. Traer a clase diariamente el material de trabajo.

Estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Calificación de los contenidos: 80% de la nota global.

Este cómputo será desglosado de la siguiente manera atendiendo a los diferentes bloques de contenidos:

- . Bloque I. Hablar y escuchar: 10%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- . Bloque II. Leer y escribir: 10%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- . Bloque III. Conocimiento de la lengua: 30%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
- . Bloque IV. Educación literaria: 30%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

Calificación de las lecturas: 10% de la nota global

Calificación de las tareas y la actitud: 10% de la nota global. Estándar 7 (Bloques I y II)

Criterios de corrección ortográfica:

- Por cada falta de ortografía: 0,25 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,25 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado a los bloques III y IV. En caso contrario no superará la evaluación.
- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres siempre y cuando estén aprobados. En el caso de que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de junio.
- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

6.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Bloque I. La comunicación oral: hablar y escuchar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo (publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación), también los textos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando su estructura, la información relevante y la intención comunicativa.
2. Resumir textos de diferente estructura de forma oral, recogiendo las ideas principales en oraciones semánticamente coherentes.
3. Valorar la lengua oral como medio de información, comunicación, almacenamiento y transmisión de cultura, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc.
4. Expresarse oralmente con claridad expositiva (coherencia, cohesión y adecuación) en situaciones formales e informales, individualmente o en grupo.
5. Reconocer e interpretar los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos...)
6. Participar en coloquios y debates de manera respetuosa, con un desarrollo progresivo de las habilidades sociales y de la expresión de realidades, emociones y sentimientos, así como de las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.
7. Respetar las opiniones de los demás con una escucha activa y evaluar las intervenciones propias y ajenas.

Bloque II. La comunicación escrita: leer y escribir

1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos, distinguiendo la idea principal de las secundarias y comprendiendo el vocabulario propio del nivel formal

- de la lengua (para incorporarlo poco a poco en su repertorio léxico)
2. Reconocer el tema y la intención comunicativa de los diferentes tipos de textos, identificando su tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
 3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con el registro adecuado, enlazando enunciados con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escribir textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
 4. Interpretar y mantener una actitud crítica ante cualquier tipo de textos, formulando opiniones propias y respetando las opiniones ajenas.
 5. Utilizar de forma autónoma las diferentes fuentes de información: bibliotecas, diccionarios o cualquier otra fuente impresa o digital, como medio para obtener conocimientos y posteriormente integrarlos en sus discursos orales o escritos.
 6. Realizar esquemas, borradores o resúmenes para planificar sus escritos o sintetizar textos complejos.
 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de la adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal, aprendiendo a respetar las opiniones de los demás y a expresar las propias.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras (raíz y afijos) y las diferentes categorías gramaticales, así como los procedimientos de formación de palabras (derivadas, compuestas, siglas y acrónimos) y su naturaleza flexiva o no flexiva.
3. Reconocer los cambios en el significado de las palabras y las relaciones semánticas que existen entre ellas: sinónimos y antónimos, tabú y eufemismo, metáforas y metonimias, distinguiendo además el componente connotativo y denotativo.
4. Utilizar el diccionario y otros métodos de consulta en papel o digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer su propio vocabulario.
5. Reconocer y explicar los diferentes grupos o sintagmas en el marco de la oración simple e identificar los distintos marcadores textuales, su función y cómo organizan el discurso.
6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos distintivos.

Bloque IV. Educación literaria

1. Leer y comprender obras de la literatura española y universal así como de la literatura juvenil, más cercanas a sus propios gustos, valorando en ellas el aprendizaje

que conlleva y las aportaciones a sus experiencias personales; desarrollar progresivamente el criterio estético para disfrutar del placer de la lectura.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de la artes: música, pintura, cine, etc. como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, personajes o temas de distintas épocas.

3. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época e identificando el tema y los tópicos literarios.

4. Leer en voz alta, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7. Desarrollar el gusto por la lectura y la escritura literaria como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6.5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

- Las palabras y sus relaciones texto. Las categorías gramaticales.
- La oración simple. Sintagmas. Tipos de predicado. Complementos del predicado.
- La oración simple. Clasificación.
- La comunicación literaria. Características. Géneros literarios. Figuras retóricas. Métrica.
- La literatura de la Edad Media.
- La literatura en el Siglo XV.
- Ortografía.
- Léxico.

Segunda evaluación

- Las palabras. Procedimientos de formación de palabras.
- La oración simple II.
- El texto. Coherencia y cohesión.
- Medios de comunicación. El texto periodístico. La publicidad.
- La literatura en el Renacimiento.
- Ortografía.
- Léxico.

Tercera evaluación

- La oración simple III.
- Origen y evolución de la lengua.
- Variedades de la lengua.

- La literatura en el Barroco.
- Ortografía.
- Léxico.

6. 6. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será fundamentalmente activa, una metodología que implique al alumno en el proceso de aprendizaje con el fin de que asimile y comprenda mejor los contenidos. Los criterios metodológicos serán:

- Participación activa en todas las actividades propuestas.
- Elaboración de resúmenes, esquemas, guiones.
- Lectura expresiva en voz alta.
- Producción de textos propios, de intención literaria o no, tanto orales como escritos.
- Elaboración de textos argumentativos y expositivos coherentes y cohesionados.
- Interpretación, análisis, paráfrasis y síntesis de un texto literario.
- Potenciación del trabajo en grupo.
- Potenciación del aprendizaje constructivo a través de la utilización de las TIC.

En la práctica, la nueva metodología se cristaliza en dos apartados: uno teórico, que tiende a la síntesis y la concreción, y para cuyo fin caben diversos recursos: material que el alumno ha de ampliar con las explicaciones del profesor, toma de apuntes, elaboración de un listado de preguntas y respuestas que abarquen el contenido del tema, etc. El segundo apartado – ANÁLISIS DE TEXTOS- es, a nuestro juicio, la parte esencial de la materia y, por tanto, aquella en la que debemos intensificar nuestra labor, cualitativa y cuantitativamente. Para este cometido, disponemos de un extenso repertorio de textos conectados con los contenidos teóricos, con el fin no sólo de facilitar su comprensión y asimilación, sino también ampliar los contenidos.

6.7. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. USO DE LAS TIC

- Material complementario fotocopiable.
- Diccionarios generales, de sinónimos, antónimos, enciclopedias...
- Ordenadores portátiles con acceso a Internet.
- Sitios webs de fomento de la lectura, talleres de lectoescritura interactiva, contenidos de Lengua, etc.
- Libro digital: "Irse de la lengua" (página web del centro)
- Pizarra digital.
- Materiales para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Lecturas recomendadas:
 - ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes*.
 - ALLENDE, I., *La ciudad de las bestias*.
 - BAROJA, P., *Zalacaín el aventurero*.
 - DELIBES, M., *El camino*.
 - *El Cid* (versión adaptada).

- *El Conde Lucanor*, Clásicos Adaptados.
- FERNÁN-GÓMEZ, F., *El viaje a ninguna parte*.
- GALA, A., *Anillos para una dama*.
- GALLEGO, L., *Finis mundi*.
- GALLEGO, L., *El Valle de los lobos, La maldición del maestro, La llamada de los muertos* (trilogía).
- GÁNDARA, L., *Brumas de octubre*.
- GOLDING, W., *El señor de las moscas*.
- LEE H, *Matar a un ruiseñor*.
 - LOZANO GARBALA, D, *Donde surgen las sombras*.
 - MENDOZA, E., *Sin noticias de Gurb*.
 - MIRANDA, X, *Piel de lobo*.
 - ORO, B., *Pomelo y limón*.
 - ORWELL, *Rebelión en la granja*.
 - SERRA I FABRA, *Campos de fresas*.
 - SKINNER, B.F., *Walden dos*.
 - UWE TIMM, *El tesoro de Pagensand*.

Estas lecturas pueden ser modificadas, según el criterio del profesor, atendiendo al nivel académico del grupo.

6.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre y realizar una prueba.

En este ejercicio el alumno deberá responder a cuestiones teóricas relacionadas con los contenidos mínimos estudiados durante el curso. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso. En el caso de los criterios de calificación, este ejercicio se puntuará sobre 10. Con respecto a los criterios de calificación ortográfica, serán tenidos en cuenta los mismos que los aplicados durante el curso.

7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 4º ESO

7.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

- Elementos y claves para comprender un texto oral: Las funciones del lenguaje.
- Comprensión de textos orales libres para interpretar reflexivamente y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, académico y social.
- Audición de textos orales de modo graduado y reflexivo para conocer la unidad significativa del texto y como clave para su comprensión, interpretación y valoración. – - Organización de textos orales como clave para conocer la intención del hablante. - Interpretación de textos orales para determinar el tema, desde la identificación de la información superflua y relevante.
- Interpretación y valoración de los mensajes orales de los medios de comunicación, propagandísticos y publicitarios para distinguir la interacción entre el discurso y el contexto, entre la información y la opinión, la enfatización y la persuasión.
- Interpretación de instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono y retener la información relevante. Uso del DRAE para enriquecer el vocabulario.
- Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Narración para contar, descripción para mostrar y decir; exposición para explicar, argumentación para defender, instrucción para enseñar. Interpretación y valoración de las descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones orales en distintas situaciones académicas y sociales.
- El diálogo.
- El lenguaje conversacional: la técnica del debate y del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y las reglas de cortesía y normas de intervención.
- La presentación oral, individual y grupal, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, respetando el nivel y adaptándolo a la finalidad de la práctica oral, con ortofonía y conocimientos gramaticales.
- Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, repeticiones, ambigüedades, pobreza léxica, ausencia de silencios...

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
- 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
- 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
- 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
- 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.
- 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
- 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
- 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.
- 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
- 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.
- 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

- Lectura guiada, graduada y reiterada de textos descriptivos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Eliminación de errores de comprensión.
- Lectura guiada, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos y narrativos en relación con el ámbito personal y académico, para conocer las ideas principales y las secundarias. Resúmenes y síntesis de las lecturas.
- Lectura graduada y progresiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados en relación con el ámbito social y laboral. Síntesis de las lecturas.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.
- Lectura de textos que describen sentimientos, seres fantásticos y ambientes idílicos para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación).
- Planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. Planificación, selección, observación y redacción. Uso de diccionarios.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la exposición y la narración.
- Los elementos textuales. Planificación, obtención de datos, organización de la información y ensayo de redacciones propias, guiadas y repetitivas.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal y académico. Las técnicas para un diálogo entre personajes literarios sencillos y conocidos.
- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para la descripción de sentimientos, ambientes y espacios.

Criterios de evaluación

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas

conceptuales etc.

5.2. Redacta borradores de escritura.

5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

Contenidos

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres para usarlos en enriquecimiento.

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Palabras patrimoniales.

- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras. Interpretación de las informaciones

lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos informativos y normativos.

- Producción de textos expositivos respetando y dominando las reglas discursivas, el contexto en que se producen y la intención comunicativa.

- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante el uso de sinónimos e hiperónimos).

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
- 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
- 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
- 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
- 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
- 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
- 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
- 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
- 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
- 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Bloque IV. Educación literaria

Contenidos

- Lectura reiterada y reflexiva de algunas de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.
- Lectura, bien libre o bien guiada y graduada, de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.
- Resumen de algunas de las obras leídas según el Plan lector: autor, argumento e interés formativo y temático, Presentación de los trabajos: Utilización de las fuentes y uso de las TIC.
- Lectura reflexiva de fragmentos de obras representativas del siglo XVIII hasta nuestros días, y, en su caso, de obras completas. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Uso de fuentes de diverso tipo para la realización de las presentaciones.
- Lectura comparada de textos literarios procedentes de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.
- Aproximación a los núcleos temáticos, personajes-tipo, tópicos y tramas de obras literarias desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
- Introducción a la literatura a través de los textos de manera reiterada y reflexiva. El lenguaje literario.
- Comentario de textos seleccionados de la poesía del Neoclasicismo hasta nuestros días.
- Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación.
- Redacción de textos con intención literaria, bien partir de la lectura de textos del siglo XX o bien a partir de noticias y escritos actuales conocidos a través de los medios de comunicación, utilizando las convenciones formales del género seleccionado con intención lúdica y creativa.
- Comentario de textos seleccionados de la prosa y del teatro del Neoclasicismo hasta nuestros días.
- Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

Criterios de evaluación

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época,

- o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
- 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para

la realización de sus trabajos académicos.

7.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.
2. Pruebas orales cuando se consideren oportunas.
3. Trabajos individuales o en grupo.
4. Pruebas objetivas tanto de los contenidos teóricos como de las lecturas.
5. Corrección del cuaderno de clase.

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS. 4º ESO

Para aprobar la asignatura el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Escribir correctamente, sin faltas de concordancia, con coherencia gramatical, utilizando un léxico variado.
2. Comprender textos escritos de distinto tipo y distinguir las ideas principales de las secundarias.
3. Escribir con letra legible.
4. Mantener orden y limpieza en los trabajos escritos (trabajos, exámenes, controles, etc.).
5. Realizar los ejercicios encomendados y corregirlos en su cuaderno de clase.
6. Realizar la lectura de todas las obras propuestas como obligatorias, superando cuantas pruebas se efectúen sobre ellas.
7. Conocer la proyección de la lengua española en el mundo y los rasgos fundamentales del español de América.
8. Distinguir entre los distintos tipos de textos expositivos y argumentativos.
9. Conocer y respetar las normas ortográficas.
10. Consultar fuentes de distinto tipo e integrar su información en textos de síntesis.
11. Reconocer los distintos tipos de oraciones simples y compuestas que existen y saber analizarlas morfosintácticamente.
12. Valorar y conocer la evolución histórica de las formas literarias en los siglos XVIII, XIX y XX, los autores y obras más destacadas, así como conocer y apreciar las obras y autores extremeños pertenecientes a estas etapas de la literatura.
13. Conocer los rasgos dialectales del extremeño y diferenciarlos de los vulgarismos.
14. Respetar las normas ortográficas.
15. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.
16. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.
17. Traer a clase diariamente el material de trabajo.

Estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Calificación de los contenidos, 80% de la nota global.

Este cómputo será desglosado de la siguiente manera atendiendo a los diferentes bloques de contenidos:

- . Bloque I. Hablar y escuchar: 10%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- . Bloque II. Leer y escribir: 25%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- . Bloque III. Conocimiento de la lengua: 25%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.
- . Bloque IV. Educación literaria: 20%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Calificación de las lecturas: 10% de la nota global.

Calificación de las tareas y la actitud: 10% de la nota global. Estándar 7 (Bloques I y II)

Criterios de corrección ortográfica:

- Por cada falta de ortografía: 0,25 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,25 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado a los bloques III y IV. En caso contrario no superará la evaluación.
- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres siempre y cuando estén aprobados. En el caso de que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de junio.

- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

7.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Comprender correctamente y aportar valoraciones personales de textos orales y escritos dados pertenecientes a distintas tipologías textuales.
2. Producir e interpretar textos orales y escritos propios y ajenos adecuados a diferentes situaciones comunicativas.
3. Entender la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
4. Expresarse correctamente en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
5. Aplicar las normas de cortesía verbal en los actos comunicativos orales y respetar las opiniones ajenas.
6. Producir textos aplicando diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos

7. Desarrollar el espíritu crítico a través de la lectura y variación de textos.
8. Utilizar las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital para el acceso y búsqueda de información.
9. Componer textos escritos pertenecientes a todas las tipologías textuales aplicando los principios de coherencia, cohesión y adecuación.
10. Fomentar de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
11. Reconocer y analizar morfosintácticamente oraciones simples y compuestas.
12. Analizar y clasificar las palabras según su estructura.
13. Utilizar y analizar palabras estructuradas con los principales prefijos y sufijos que proceden del latín y griego.
14. Desarrollar el aprendizaje autónomo.
15. Analizar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
16. Identificar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
17. Fomentar la lectura a través de la lectura de obras literarias juveniles españolas y europeas.
18. Identificar textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
19. Producir textos literarios de creación propia..
20. Realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

- La oración simple y su clasificación,
- La oración compuesta I.
- El siglo XVIII. La Ilustración.
- El siglo XIX. Romanticismo, Realismo y Naturalismo.
- Modernismo y Generación del 98.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

Segunda evaluación

- La oración compuesta II.
- Mecanismos de formación de palabras. Relaciones semánticas. Cambios de significado:

denotación y connotación. Creación de nuevos significados.

- El Novecentismo y las Vanguardias. La Generación del 27.
- El teatro anterior al 36.
- La poesía y la novela de posguerra. Estudio y análisis de las etapas literarias, autores y obras representativas.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

Tercera evaluación

- La oración compuesta III.
- Tipología textual. Géneros informativos y de opinión. Textos publicitarios. Textos y ámbito de uso.
- El teatro de posguerra. Tendencias actuales. Estudio y análisis de las etapas literarias, autores y obras representativas.
- La literatura Hispanoamericana. Estudio y análisis de las etapas literarias, autores y obras representativas.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

7.6. METODOLOGÍA

Aplicaremos los mismos criterios metodológicos que hemos señalado para 3º de la ESO, a los que añadiremos la realización de trabajos de investigación tras consultar diversas fuentes (tanto las tradicionales como las aportadas por las Nuevas Tecnologías).

7.7. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. EL USO DE LAS TIC

- Material complementario fotocopiable.
- Diccionarios generales, de sinónimos, antónimos, enciclopedias...
- Ordenadores portátiles con acceso a Internet.
- Sitios webs de fomento de la lectura, talleres de lectoescritura interactiva, contenidos de Lengua, etc.
- Libro digital: "Irse de la lengua" (página web del centro)
- Pizarra digital.
- Materiales para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Lecturas recomendadas:
 - AAVV, Antología de cuentos y poemas.
 - ALDECOA, J, *Selección de cuentos* de Ignacio Aldecoa.
 - ALONSO DE SANTOS, JL., *Bajarse al moro*.

- Antología de poesía: *Las cuatro estaciones*.
- BÉCQUER, G., *Leyendas*.
- CASONA, A., *Los árboles mueren de pie*.
- CHIRBES, R., *La buena letra*.
- DUQUE DE RIVAS, *Don Álvaro o la fuerza del sino*.
- FERNÁN-GÓMEZ, F., *Las bicicletas son para el verano*.
- GALCERAN, J., *El método Grönholm*.
- GALLEGO, L., *Fenris, el elfo*.
- GARCÍA LORCA, F., *La casa de Bernarda Alba*.
- GARCÍA LORCA, F., *La zapatera prodigiosa*.
- GARCÍA MÁRQUEZ, G., *Crónica de una muerte anunciada*.
- JARDIEL PONCELA, E., *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*.
- MARSÉ, J., *El embrujo de Shangai*.
- MENÉNDEZ SALMÓN, R., *La ofensa*.
- PASCUAL, E., *Días de Reyes Magos*.
- PICAZO BERMEJO, A., *El lugar de las ausencias*.
- REZA, Y., *Arte*.
- RULFO, J., *Pedro Páramo*.
- Selección de cuentos y poemas elaborados por el profesor.
- STENDHAL, *Ernestina o el nacimiento del amor*.
- UNAMUNO, M., *San Manuel Bueno, mártir*.
- ZORRILLA, J., *Don Juan Tenorio*.

Estas lecturas pueden ser modificadas, según el criterio del profesor, atendiendo al nivel académico del grupo.

7.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En caso que el alumno no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre y realizar una prueba.

En este ejercicio el alumno deberá responder a cuestiones teóricas relacionadas con los contenidos mínimos estudiados durante el curso. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso. En el caso de los criterios de calificación, este ejercicio se puntuará sobre 10. Con respecto a los criterios de calificación ortográfica, serán tenidos en cuenta los mismos que los aplicados durante el curso.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Según el DECRETO 98/2016 en su artículo 3, “El currículo incorpora, asimismo, los elementos transversales en los términos en que aparecen explicados en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de las etapas, los elementos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado.”

Todo avance del alumno en cualquiera de las materias curriculares es a la vez efecto y causa de un progreso en su dominio del lenguaje; por otra parte, las deficiencias en la comprensión y expresión lingüísticas suelen desembocar con gran frecuencia en situaciones de fracaso escolar.

Es primordial, pues, que todos los profesores nos convenzamos de que el logro de los objetivos básicos de la materia de Lengua debe ser también una meta fundamental de sus respectivas disciplinas y de que, por ello, resulta imprescindible un enfoque didáctico coherente entre todas las áreas. Hemos de tener en cuenta, además, que los contenidos que integran el Currículo de Lengua resultan muy adecuados para el tratamiento interdisciplinar, ya que -por ejemplo- el estudio y análisis de textos implica tratar muy diversos ámbitos que, a su vez, se relacionan con otras muchas disciplinas. Por ello consideramos de gran interés planificar y llevar a cabo actividades didácticas en coordinación con otros Departamentos didácticos, y en especial los de Humanidades: Geografía e Historia, Lenguas Clásicas, Inglés y Francés...

Desde la asignatura de Lengua Castellana y literatura se llevará a cabo un **tratamiento específico de la lectura, la consolidación del hábito lector y la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, el desarrollo de la capacidad para debatir y expresarse en público, la comunicación audiovisual, el buen uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación** a través de los contenidos, la metodología, la participación en Proyectos de Innovación y en los Proyectos de Centro en los que está implicado el Departamento más el uso de recursos citados en cada uno de los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria indicados en esta programación.

Los elementos transversales se trabajarán sobre todo a través de los contenidos de tipología textual y de Literatura. Mediante la selección de textos, tanto de la vida cotidiana, como académicos, de los medios de comunicación o literarios, se trabajará la lectura comprensiva y la realización de comentarios críticos adecuados al nivel académico en el que se esté trabajando.

La realización de charlas, coloquios, debates, permiten desarrollar estas competencias y fomentan el trabajo en grupo, la puesta en común, el respeto hacia las opiniones ajenas y la responsabilidad en la toma de decisiones.

Actividades como la búsqueda de información, exposiciones escritas, trabajos sobre un tema concreto, también son muy adecuadas.

La propia reflexión sobre la lengua permite incidir sobre temas transversales: uso del lenguaje sexista, clasista, racista, etc.

La literatura ofrece muchas posibilidades para tratar temas transversales: visión de la mujer, los totalitarismos, el racismo, etc.

9. LAS COMPETENCIAS CLAVE

La LOMCE establece siete competencias clave que cada área debe definir, especificando los resultados de aprendizaje que el alumnado debe conseguir.

En nuestra materia son los siguientes:

Comunicación lingüística. El alumno debe dominar los cinco componentes que intervienen en ella:

- Componente lingüístico: léxico, gramática, semántica, fonología, ortografía y ortoepía.
- Componente pragmático-discursivo: consiste en el dominio de los géneros discursivos y la adecuación del mensaje a los diferentes contextos sociales.
- Componente sociocultural: se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- Componente estratégico: permite superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo.
- Componente personal: hace referencia a la actitud y la motivación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.

-Conocer saberes científicos (biología, geología, tecnología...) promoviendo la conservación del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, hábitos de vida saludables..., a través de ejemplos de tipología textual adecuados a cada nivel.

Competencia digital. Implica varias destrezas:

- Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.
- Analizar e interpretar la información obtenida a través de las TIC en función de su validez, fiabilidad y adecuación.
- Manejar diferentes aplicaciones y programas para creación contenidos en diferentes formatos (texto, audio, vídeo e imágenes)
- Conocer los derechos y las libertades de las personas en el mundo digital.
- Conocer los riesgos asociados a las TIC y las estrategias para evitarlos.

Aprender a aprender. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida e incluye varios procesos:

- Desarrollar la capacidad para motivarse por aprender.
- Planificar, supervisar y evaluar el propio proceso de aprendizaje.
- Plantear metas realistas a corto, medio y largo plazo con el fin de aumentar la confianza y elevar los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.
- Adquirir y asimilar los conocimientos y las destrezas propios del ámbito.

Competencias sociales y cívicas. Persiguen los siguientes objetivos:

- Comprender y analizar la organización, el funcionamiento y los conflictos de las distintas sociedades.
- Elaborar respuestas a problemas que afecten al entorno escolar o a la comunidad para mejorar el bienestar de la población.
- Interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Nuestro objetivo es fomentar varias destrezas:

- Pensar de forma creativa con autonomía e independencia.
- Gestionar proyectos de forma eficaz (planificación, organización, resolución de problemas...).
- Desarrollar la capacidad para trabajar tanto de forma individual como en equipo.

Conciencia y expresiones culturales. Se plasma en los siguientes elementos:

- Conocer y valorar con espíritu crítico los diferentes géneros artísticos, las etapas en que se desarrollan y las obras principales.
- Valorar las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.
- Participar en la actividad cultural del Centro escolar.
- Desarrollar la capacidad estética y creadora para expresar ideas y sentimientos.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Además del profesorado especialista del que dispone el Departamento de Orientación, el Centro cuenta con los siguientes programas de apoyo para atender a la diversidad:

- Programa IMPULSA.
Programa específico para el alumnado de 1º ESO con posibles dificultades de aprendizaje, para atender a su adaptación.
- Programa REMA.
Programa de refuerzo académico y técnicas de estudio para alumnos sin hábito de estudio.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

10.1. PRIMER CICLO DE ESO

Hemos intentado elaborar un esquema general, pero advertimos que a cada alumno de integración será preciso hacerle una adaptación curricular de esta programación a medida que avance el curso, pues las dificultades de aprendizaje que presentan los alumnos con deficiencias físicas o psíquicas son muy variadas. Algunos no podrán en absoluto cumplir los objetivos que aquí marcamos.

La evaluación responderá, asimismo, al progreso que cada alumno realice dentro de sus propias limitaciones. No se pueden equiparar los alumnos de integración en un solo baremo de evaluación.

I. OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar su lengua y servirse de ella como instrumento de aprendizaje y medio para comprender la realidad interior, analizar el entorno y formar su personalidad.
2. Comprender discursos verbales de diferentes tipos y con distintos registros lingüísticos en variados contextos.
3. Expresarse oral y gráficamente con coherencia, precisión y corrección.
4. Establecer intercambios comunicativos con las personas, colectivos e instituciones de nuestra sociedad.
5. Aprovechar y disfrutar de la lectura y la escritura como formas de juego, de goce y de expresión artística y comunicativa.
6. Precisar el uso de la lengua en su normativa.

7. Conocer las estructuras de los sistemas léxico, morfológico y sintáctico de la lengua castellana en su representación textual.

II. TEMPORALIZACIÓN

La distribución de los contenidos deberá adaptarse al ritmo de aprendizaje de cada alumno dentro del marco del diseño curricular, teniendo en cuenta los datos que nos haya aportado la evaluación inicial.

Respetando las peculiaridades del alumno, cada profesor, en su programación, podrá decidir qué partes de cada unidad didáctica desarrollará.

III. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Contenidos

- El sustantivo: accidentes gramaticales (género y número)
- El adjetivo.
- Los determinantes.
- El verbo.
- La oración.
- La Semántica. Sinónimos, antónimos, palabras polisémicas. Campos semánticos y familias léxicas.
- Estructuras textuales básicas: la narración y la descripción.
- Ortografía. Reglas básicas de acentuación. Signos de puntuación.

Criterios de evaluación

- Identificar los sustantivos de un texto.
- Captar la concordancia en el S.N.
- Identificar las faltas de concordancia del adjetivo en el S.N.
- Elaborar descripciones.
- Utilizar correctamente los determinantes.
- Analizar los distintos accidentes verbales (número, persona y tiempo).
- Transformación de unos tiempos verbales en otros.
- Aplicación los distintos tiempos verbales en una serie de oraciones y en un texto dado.
- Análisis de la concordancia entre sujeto y predicado.
- Diferenciar significados de palabras polisémicas.
- Distinguir en distintos contextos el significado de una misma palabra.
- Deducción del significado de términos desconocidos a partir de un contexto o de una situación.
- Análisis de textos narrativos y descriptivos tanto orales como escritos.
- Diferenciación de ideas principales y secundarias.
- Organización del propio discurso.
- Lectura expresiva de textos narrativos y descriptivos.
- Colocación de tildes y signos de puntuación en textos.
- Utilizar el diccionario para resolver significados.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Valora el sustantivo como elemento clave para designar y llamar.
- Aprecia la importancia de la correcta formación del género y número de los sustantivos.
- Se interesa por el significado de los sustantivos como procedimiento enriquecedor para conocer nuestro entorno.
- Valora la importancia del adjetivo para conocer cómo son las personas, los animales y las cosas.
- Respeta las normas de concordancia en el uso del adjetivo.
- Describe y distingue personas y objetos a partir del uso de adjetivos.
- Valora la importancia del uso adecuado de los determinantes.
- Conoce los mecanismos que sirven para organizar la riqueza de formas del verbo: número, persona y tiempo.
- Aprecia la relevancia del verbo como elemento esencial para expresar informaciones, deseos, sentimientos, mandatos...
- Conoce y valora la importancia de las reglas de concordancia entre el sujeto y el predicado.
- Actitud abierta hacia la búsqueda de cauces comunicativos personales y creativos en el uso de la lengua.
- Interés por la adquisición de un lenguaje más preciso.
- Comprende e interpreta textos narrativos y descriptivos.
- Valora la importancia de las normas ortográficas.
- Valora la lengua como instrumento de comunicación.

IV. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN

En el mes de junio se determinará la promoción o no al curso siguiente según los criterios establecidos en el Proyecto Curricular de Centro. Se valorará si el alumno ha adquirido o no los objetivos planteados en su adaptación. En caso de no haber sido adquiridos, deberá superar una prueba en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

10.2. SEGUNDO CICLO DE LA ESO

Al igual que en el primer ciclo, hemos intentado elaborar un esquema general, pero advertimos que a cada alumno de integración será preciso hacerle una adaptación curricular de esta programación a medida que avance el curso, pues las dificultades de aprendizaje que presentan los alumnos con deficiencias físicas o psíquicas son muy variadas. Algunos no podrán en absoluto cumplir los objetivos que aquí marcamos.

La evaluación responderá, asimismo, al progreso que cada alumno realice dentro de sus propias limitaciones. No se pueden equiparar los alumnos de integración en un solo baremo de evaluación.

I. OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar su lengua y servirse de ella como instrumento de aprendizaje y medio para

- comprender la realidad interior, analizar el entorno y formar su personalidad.
2. Comprender discursos verbales de diferentes tipos y con distintos registros lingüísticos en variados contextos.
 3. Expresarse oral y gráficamente con coherencia, precisión y corrección.
 4. Establecer intercambios comunicativos con las personas, colectivos e instituciones de nuestra sociedad.
 5. Aprovechar y disfrutar de la lectura y la escritura como formas de juego, de goce y de expresión artística y comunicativa.
 6. Precisar el uso de la lengua en su normativa.
 7. Conocer las estructuras de los sistemas léxico, morfológico y sintáctico de la lengua castellana en su representación textual.

II. TEMPORALIZACIÓN

La distribución de los contenidos deberá adaptarse al ritmo de aprendizaje de cada alumno dentro del marco del diseño curricular, teniendo en cuenta los datos que nos haya aportado la evaluación inicial.

Respetando las peculiaridades del alumno, cada profesor, en su programación, podrá decidir qué partes de cada unidad didáctica desarrollará.

III. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Contenidos

- El sustantivo: accidentes gramaticales (género y número)
- El adjetivo.
- Los determinantes.
- El verbo.
- El adverbio.
- Los nexos.
- La oración. Elementos y tipos de oraciones simples.
- La Semántica. Frases hechas, cambio de significado de las palabras, eufemismo y tabú, metáforas.
- Estructuras textuales básicas: la narración y la descripción.
- Ortografía. Reglas básicas de acentuación. Signos de puntuación.

Criterios de evaluación

- Identificar los sustantivos de un texto.
- Captar la concordancia en el S.N.
- Identificar las faltas de concordancia del adjetivo en el S.N.
- Elaborar descripciones.
- Utilizar correctamente los determinantes.
- Analizar los distintos accidentes verbales (número, persona y tiempo).
- Transformación de unos tiempos verbales en otros.
- Aplicación los distintos tiempos verbales en una serie de oraciones y en un texto dado.

- Análisis de la concordancia entre sujeto y predicado.
- Identificación de los adverbios en un texto dado.
- Clasificación de los adverbios de un texto dado.
- Identificación de las preposiciones en un texto.
- Análisis y comentarios de oraciones simples sencillas.
- Deducción del significado de términos desconocidos a partir de un contexto o de una situación.
- Identificar palabras tabú y eufemismos.
- Elaborar metáforas sencillas.
- Análisis de textos narrativos y descriptivos tanto orales como escritos.
- Diferenciación de ideas principales y secundarias.
- Organización del propio discurso.
- Lectura expresiva de textos narrativos y descriptivos.
- Colocación de tildes y signos de puntuación en textos.
- Utilizar el diccionario para resolver significados.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Valora el sustantivo como elemento clave para designar y llamar.
- Aprecia la importancia de la correcta formación del género y número de los sustantivos.
- Se interesa por el significado de los sustantivos como procedimiento enriquecedor para conocer nuestro entorno.
- Valora la importancia del adjetivo para conocer cómo son las personas, los animales y las cosas.
- Respeta las normas de concordancia en el uso del adjetivo.
- Describe y distingue personas y objetos a partir del uso de adjetivos.
- Valora la importancia del uso adecuado de los determinantes.
- Conoce los mecanismos que sirven para organizar la riqueza de formas del verbo: número, persona y tiempo.
- Aprecia la relevancia del verbo como elemento esencial para expresar informaciones, deseos, sentimientos, mandatos...
- Respeto por las normas en el empleo de adverbios y preposiciones.
- Conoce y valora la importancia de las reglas de concordancia entre el sujeto y el predicado.
- Actitud abierta hacia la búsqueda de cauces comunicativos personales y creativos en el uso de la lengua.
- Respeto por las normas de corrección, coherencia y adecuación en las producciones orales y escritas.
- Interés por la adquisición de un lenguaje más preciso.
- Comprende e interpreta textos narrativos y descriptivos.
- Valora la importancia de las normas ortográficas.
- Valora la lengua como instrumento de comunicación.

La ortografía y la puntuación se irán trabajando a lo largo de todo el curso según la capacidad de asimilación de cada alumno.

IV. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN

En el mes de junio se determinará la promoción o no al curso siguiente según los criterios establecidos en el Proyecto Curricular de Centro.

Se valorará si el alumno ha adquirido o no los objetivos planteados en su adaptación. En caso de no haber sido adquiridos, deberá superar una prueba en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

10. DESARROLLO DE LA ORALIDAD EN EL AULA

Las características del proceso evolutivo del alumnado adolescente, tanto en lo intelectual, como en lo afectivo y en lo social, requiere o exige una mayor capacidad de diálogo, apertura, debate, reflexión, lectura, conversación, atención a los argumentos del otro, crítica, creatividad, ensayos de nuevos modos de expresión, etc., demandas que pueden y deben ser encauzadas mediante procedimientos para el adecuado uso de la lengua oral y escrita y por medio de los aspectos nuevos que descubren a través de la literatura.

Es necesario que en las aulas se forme a los alumnos en la escucha crítica y selectiva, así como en la adquisición y dominio de un habla rica, fluida y coherente.

Se trata de diseñar actividades que permitan al alumnado:

- Mejorar la capacidad de expresión de los pensamientos, deseos, sentimientos, etc., mediante una mayor coherencia (conexión semántica entre lo que se dice y lo referido y entre los propios elementos del texto), una mayor corrección idiomática (conocimiento de las reglas propias de la lengua) y una mayor propiedad expresiva (adecuación del discurso a las características de la situación y al contenido del mismo)
- Razonar lógicamente.
- Usar críticamente las fuentes de información.
- Valorar y respetar las normas que rigen el intercambio comunicativo.
- Valorar los logros estéticos de la lengua.
- Aprovechar los conocimientos previos para conformar los nuevos.
- Escuchar y respetar las ideas de los otros manteniendo su autonomía.
- Aprovechar la Lengua y la Literatura para interrelacionarse satisfactoriamente con el medio.

Al referirnos a la oralidad, estamos pensando en todo lo que constituye el amplio y complejo espacio de la comprensión y de la expresión oral, en las que participan, sin duda, todas las clases de lenguajes que hoy se consideran, a saber:

- Lenguaje verbal (oír, escuchar, hablar...)
- Lenguaje no verbal (corporal, gestual, del movimiento, de las distancias, etc.)
- Lenguaje paraverbal (tono, timbre, ritmo, pausas, entonación, etc.)

Entre las actividades que deben considerarse para trabajar en la clase están aquéllas que fomentan el desarrollo de la espontaneidad, sencillez, fluidez, uso del registro adecuado a cada situación, regulación del tono de voz, vocalizar adecuadamente, saber enfatizar las ideas claves, adecuar el mensaje a la función correspondiente (argumentación, exposición, narración...), manejarse con soltura en diferentes actuaciones (discurso, coloquio, debate...), poder improvisar, leer con expresividad, recitar, dramatizar, preguntar

cuando no se entiende, etc. Y como oyente, prestar atención y respetar las ideas de los demás.

Propuesta de actividades para trabajar la expresión oral:

- Textos narrativos: exposición oral de cuentos, mitos, leyendas, capítulos de novelas, noticias...
- Textos descriptivos: descripción de personas, lugares, sentimientos...
- Textos instructivos: explicación de una receta de cocina, de cómo hacer algo que implique un proceso.
- Textos expositivos: exposiciones de temas específicos adecuados a cada nivel.
- Textos argumentativos: expresión de ideas, sentimientos, opiniones...
- Pruebas orales.

- “Libros compartidos”

Una obra literaria se reparte entre todos los alumnos de la clase. Cada cual contará a sus compañeros la parte que le haya tocado leer. Y así se va conformando la historia, relatada de forma oral.

- Lecturas comentadas.
- Lectura expresiva de diferentes tipos de textos.
- Alfabeto parlante.

Crear oraciones o textos con sentido realizados con palabras que sigan el orden del alfabeto.

- Acrósticos.

El profesor elige una palabra y con ella, de forma oral, el alumno debe crear un acróstico.

- El vendedor.

Se le asigna al alumno un objeto determinado para que trate de convencer al grupo de los beneficios del mismo y de los diversos usos que puede tener independientemente del uso convencional.

- Palabras tabú.

El alumno deberá definir una palabra sin nombrarla.

- Inventar definiciones.

En las actividades propuestas se valorará la fluidez, coherencia, léxico, gramática, pronunciación, el lenguaje no verbal (gestos, movimientos...) y paraverbal (entonación, pausas...)

Las actividades serán elegidas atendiendo a la etapa en la que nos encontremos y a la competencia comunicativa del alumnado. Asimismo, podrán surgir nuevas actividades a lo largo del curso académico, adaptadas también a los intereses de los propios alumnos.

Estructura de las exposiciones orales

Toda exposición parte de un texto escrito que se ha de transformar en un texto oral.

Para ello podemos aplicar el siguiente PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

1. Elaborar un texto correctamente redactado, comprensible y en el que las ideas estén ordenadas, con una estructura clara y lógica.

2. Partiendo de ese texto, elaborar un guion que comprenda todos los aspectos del asunto que se va a exponer. Podríamos apoyarnos en la típica estructura tripartita, a saber:

I. Introducción: Presentación del tema.

- Título (y definición si procede)

- Es interesante también justificar la importancia del asunto, objeto de la exposición.

II. Desarrollo:

Se trataría de ir aportando nuevas informaciones, pero de forma ordenada y coherente. Lo más operativo es establecer una serie de epígrafes que anuncien cada nueva información (por ejemplo, si la exposición trata sobre energía eólica: producción/formas de obtención- repaso histórico- explotación en la actualidad)

III. Conclusiones:

En este caso el abanico de posibilidades es amplio: podemos ofrecer una síntesis de lo expuesto, añadir una nueva información conclusiva (por ejemplo, ventajas e inconvenientes de la energía eólica) o bien disparar una reflexión al auditorio en forma de pregunta (¿qué justifica la omnipresencia de las energías percederas y nocivas?)

III. BACHILLERATO

1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Son los recogidos en el artículo 38 del DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º BACHILLERATO

2.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico: la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales.
- Formas de organización del contenido y recursos expresivos.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico: la clase, las charlas, la conferencia y la videoconferencia, la presentación oral.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.

Criterios de evaluación

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad documentándose en

fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

- La comunicación escrita en el ámbito académico. La situación comunicativa.
- Comprensión y producción de textos expositivos escritos procedentes del ámbito académico. Formas de organización del contenido: el informe, el trabajo de investigación, el proyecto.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios

de comunicación social.

- Géneros de información y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Criterios de evaluación

1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesorio utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual...

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comparación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua.

Contenidos

- La palabra.
- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Clases de nombres. Propiedades y diferencias gramaticales y semánticas.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El uso de los adjetivos calificativos: epítetos, usos especificativos y usos explicativos. Locuciones adjetivas.
- El verbo. La flexión verbal. El aspecto verbal: aspecto morfológico expresado a través de las desinencias verbales, aspecto léxico dependiente del significado y de los predicados; aspecto manifestado a través de algunas perífrasis verbales. Los tiempos verbales y sus significados. El modo verbal. La relación del modo y la subordinación. Las formas no personales del verbo. Características, usos y funciones. Las perífrasis verbales.
- El pronombre. El pronombre personal. Valores gramaticales. Pronombres flexivos y recíprocos. La colocación de los pronombres átonos. Leísmo, laísmo y loísmo. Las formas de tratamiento pronominal.
- Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento y explicación de las diferencias entre los pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas y de sus conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- Las relaciones gramaticales: identificación y explicación de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales.
- Estructura, valor y uso funcional en los enunciados.
- Las relaciones gramaticales: la estructura oracional. La oración como unidad estructural. Sujeto y predicado. Los complementos oracionales. Modalidades oracionales. Clases de oraciones simples: oraciones atributivas y oraciones predicativas.
- Las relaciones gramaticales: Yuxtaposición, coordinación y subordinación de oraciones.
- Procedimientos de relación entre oraciones. Clases de oraciones coordinadas. Clases de oraciones subordinadas.
- El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los procedimientos de cohesión textual. La deixis temporal, espacial y personal.
- Reconocimiento y explicación de los procedimientos de inclusión del emisor en el texto. La modalidad. Marcas de objetividad y subjetividad.
- Normas ortográficas y gramaticales.
- Variedades de la lengua. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, sus orígenes históricos.

Criterios de evaluación

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de

todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque IV. Educación literaria

Contenidos

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el

contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

- Secuenciación cronológica y temática de textos y contenidos teóricos:

- Características de la lengua literaria. Los géneros literarios. Las figuras literarias. La métrica castellana.

- La literatura medieval. La poesía lírica. Poesía narrativa: el Mester de Juglaría. El Mester de Clerecía. Prosa narrativa y didáctica.

- La literatura en el Renacimiento y siglos de Oro. Los orígenes del teatro moderno y La Celestina.

- La literatura en los siglos de oro: la lírica, la narrativa y el teatro.

- La literatura en el siglo XVIII.

- La literatura en el siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.

Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

Criterios de evaluación

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre

temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.

4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

2.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.

2. Pruebas orales cuando se consideren oportunas.

3. Trabajos individuales o en grupo.

4. Pruebas objetivas tanto de los contenidos teóricos como de las lecturas.

5. Corrección del cuaderno de clase.

6. Realización de tareas propuestas para casa: sintaxis, comentarios de texto, etc.

2.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS 1º BACHILLERATO

La evaluación será continua y además de las pruebas objetivas se evaluará la participación en clase del alumno, su interés y su progreso a lo largo del curso.

1. Sintetizar oralmente y por escrito textos orales y escritos, señalando las ideas principales y secundarias y la intención comunicativa.

2. Saber analizar y elaborar diferentes tipos de textos de distintos ámbitos de la vida académica y literarios y de los medios de comunicación y la publicidad.

3. Consultar fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis.

4. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación de comunicación.

5. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Conocer los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.

6. Discernir los componentes básicos y la estructura del léxico español.

7. Reconocer los distintos tipos de oraciones simples y compuestas que existen y saber analizarlas morfosintácticamente.

8. Distinguir y conocer las variedades del castellano, de las diferentes lenguas constitucionales de España y sus variedades, así como del extremeño, conociendo el origen, evolución y rasgos peculiares.

9. Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos.

10. Valorar y conocer la evolución histórica de las formas literarias en la Edad Media y los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y XIX los autores y obras más destacados, así como conocer y apreciar las obras y autores extremeños pertenecientes a esas etapas de la literatura.

11. Manejar adecuadamente las Nuevas Tecnologías en la realización y presentación de tareas académicas.

12. Analizar y comentar obras completas y fragmentos de las diferentes épocas y de los autores más destacados de cada una de ellas.

13. Leer, comprender e interpretar textos literarios y relacionarlos con sus contextos

históricos.

14. Conocer las características de la lengua literaria: figuras literarias y la métrica castellana.

15. Realizar la lectura de todas las obras propuestas como obligatorias, superando cuantas pruebas se efectúen sobre ellas.

16. El alumno deberá comprender y expresarse, oralmente y por escrito, con absoluta corrección, coherencia y precisión. Por ello se calificará negativamente cualquier escrito que presente faltas de ortografía e incorrección en la exposición y redacción. Esto es requisito imprescindible para superar la asignatura.

17. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.

18. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.

Estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Calificación de los contenidos, 85% de la nota global.

Este cómputo será desglosado de la siguiente manera atendiendo a los diferentes bloques de contenidos:

- . Bloque I. Hablar y escuchar: 5%. Estándares 1, 2 y 3.
- . Bloque II. Leer y escribir: 10%. Estándares 1, 2, 3 y 4.
- . Bloque III. Conocimiento de la lengua: 30%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- . Bloque IV. Educación literaria: 40%. Estándares 1, 2, 3 y 4.

Calificación de las lecturas: 10% de la nota global.

Calificación de las tareas y la actitud: 5% de la nota global. Estándar 7 (Bloques I y II)

Criterios de corrección ortográfica

- Por cada falta de ortografía: 0,5 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,5 puntos.
- La no acentuación sistemática supondrá el suspenso.
- Por el uso de cada abreviatura no admitida por la RAE: 0,5 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado a los bloques III y IV. En caso contrario no superará la evaluación.
- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres siempre y cuando estén aprobados. En el caso de que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en

más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de junio.
- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**.

2.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En todos los bloques mantendremos estos dos objetivos básicos:

1. Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada en cada situación comunicativa.
2. Comprender textos orales y escritos.

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Adquirir habilidades para comunicar con precisión ideas propias.
2. Realizar discursos elaborados y adecuados a la situación comunicativa de distintos ámbitos: académico, medios de comunicación...
3. Escuchar a los demás e interpretar correctamente sus ideas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura para comprender textos de diferente grado de complejidad.
2. Reconocer las ideas explícitas e implícitas de los textos.
3. Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
4. Seguir un método estructurado en el trabajo escrito: planificación, creación de borradores, revisión y redacción.
5. Escribir textos respetando las normas de adecuación, coherencia y cohesión.
6. Comprender y producir textos narrativos, descriptivos, argumentativos y expositivos.
7. Comprender y producir textos expositivos del ámbito académico.
8. Comprender y producir textos escritos de los medios de comunicación social y la publicidad.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Utilizar los mecanismos lingüísticos como base para un uso correcto de la lengua.
2. Conocer y usar adecuadamente las reglas ortográficas y gramaticales.
3. Reflexionar sobre las palabras, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración.
4. Reconocer los distintos tipos de palabras, su estructura, su formación y sus relaciones.
5. Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto.
6. Reconocer y analizar los distintos tipos de sintagmas: su uso, valor y funciones en los enunciados.
7. Reconocer y analizar los distintos tipos de oraciones simples y complejas y sus relaciones gramaticales.

5. Reflexionar sobre las variedades de la lengua: la pluralidad lingüística de España y las variedades funcionales.

Bloque 4. Educación literaria

1. Diferenciar los distintos géneros literarios e identificar el género en que está escrito un texto.
2. Conocer las características de la lengua literaria: figuras literarias y la métrica castellana.
3. Conocer y valorar los movimientos, autores y obras de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
4. Conocer y apreciar la aportación extremeña a la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
5. Desarrollar un gusto por la lectura y considerarla fuente de placer estético y cultural.
6. Potenciar la actitud crítica ante textos literarios.
7. Desarrollar la capacidad de análisis de textos literarios.
8. Aumentar la capacidad del alumno de crear sus propios textos, literarios o no, tanto orales como escritos.

2.5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

- Comunicación oral y escrita. Elementos.
- La oración simple. Clasificación (modus y dictum)
- Comunicación literaria.
- Literatura de los siglos XI al XIV.
- Literatura del siglo XV.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

Segunda evaluación

- La oración compuesta (I)
- El texto. Propiedades textuales. Tipología textual. Medios de comunicación y publicidad.
- Literatura del siglo XVI.
- Literatura del siglo XVII.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

Tercera evaluación

- La oración compuesta (II)
- Variedades de la lengua.
- La realidad plurilingüe de España.
- La literatura del siglo XVIII.
- La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

2. 6. METODOLOGÍA

El proceso de aprendizaje se centrará el trabajo sobre procedimientos, que favorecerá el desarrollo de las capacidades discursivas de comprensión y expresión. Las técnicas de trabajo, con una orientación fundamentalmente práctica, deberán capacitar al alumno para la realización de trabajos académicos, en los que las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñarán, necesariamente, un papel esencial. Al mismo tiempo, la reflexión sistemática sobre el código de la lengua y su expresión literaria deben alcanzar el adecuado nivel de profundidad y rigor.

Se profundizará en los contenidos de la etapa anterior y conseguir un grado de sistematización en el uso y conocimiento de la lengua que le permita resolver los problemas que plantea la comprensión de los diferentes tipos de textos ajenos y la elaboración de los propios.

Utilizaremos los mismos criterios metodológicos que en ESO potenciando la actitud participativa y activa del alumno en su proceso de aprendizaje, en una etapa en que se supone a los alumnos un grado de independencia de criterio y madurez considerables. Tenderemos a que los alumnos aprendan de modo autónomo y constructivo, para lo cual van a contar además con todos los recursos que aportan las Nuevas Tecnologías.

2.7. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. USO DE LAS TIC

Además del material fotocopiable elaborado por los miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura, utilizaremos material bibliográfico y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación que nos sirvan de refuerzo o ampliación de los contenidos del Currículo de Bachillerato y como fuente de aprendizaje constructivo (libro digital "Irse de la lengua" - página web del Centro - y sitios web de contenidos de Lengua castellana y Literatura)

Las lecturas recomendadas:

- ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes*.

- CALDERÓN, *La vida es sueño*.
- DE MOLINA, T., *Don Gil de las calzas verdes*.
- GALA, A., *Anillos para una dama*.
- GALCERÁN, J. *El método Grönholm*.
- ROJAS, F. de, *La Celestina*.
- McCARTHY, CORMAC, *La carretera*.
- SHAKESPEARE, *Macbeth*.
- VILLAR, D., *La playa de los ahogados*.
- VVAA, *Tristán e Iseo*.

Estas lecturas pueden ser modificadas, según el criterio del profesor, atendiendo al nivel académico del grupo.

2.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre y realizar una prueba.

En este ejercicio el alumno deberá responder a cuestiones teóricas relacionadas con los contenidos mínimos estudiados durante el curso. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso. En el caso de los criterios de calificación, este ejercicio se puntuará sobre 10. Con respecto a los criterios de calificación ortográfica, serán tenidos en cuenta los mismos que los aplicados durante el curso.

3. LITERATURA UNIVERSAL. 1º BACHILLERATO

3.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I. Procesos y estrategias

Contenidos

- . Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- . Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- . Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

Criterios de evaluación

- . Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos y obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos.
- . Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
- . Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- . Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- . Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- . Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.

- . Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- . Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- . Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- . Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- . Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque II. Los grandes períodos y movimientos

Contenidos

De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca.
- Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.-. La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. Renacimiento y Clasicismo en Francia. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.
- Lectura y comentario de una obra de teatro clásico.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El siglo de las luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: La Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. El ensayo.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Poesía y teatro.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica. El teatro.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX.

Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.

Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.

Lectura de una antología de poesía simbolista.

- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

Lectura y comentario de una obra.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas.

Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.

- Las vanguardias europeas. El surrealismo.

Lectura de una antología de poesía vanguardista.

- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.

- El teatro del absurdo y del compromiso.

Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Criterios de evaluación

- Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos

adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos.

- Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos.
- Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.
2. Trabajos individuales o en grupo.
3. Exposiciones orales cuando se consideren oportunas.
4. Pruebas objetivas tanto de los contenidos teóricos como de las lecturas obligatorias.
5. Corrección del cuaderno de clase y de los trabajos encomendados.
6. Realización de tareas encomendadas para casa.
7. Manejo de recursos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS. LITERATURA UNIVERSAL

El Departamento establece los siguientes criterios de calificación para la asignatura de *Literatura universal*:

1. Escribir correctamente, sin faltas de concordancia y con coherencia gramatical.
2. Poseer un nivel de comprensión lectora adecuado a su nivel.
3. Mantener orden y limpieza en los trabajos escritos: exámenes, controles, ejercicios,...
4. Realizar los trabajos y proyectos encomendados.
5. Leer las lecturas obligatorias fijadas para el curso.
6. Manejar los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Localizar y tratar la información para la construcción autónoma de conocimientos.
8. Conocer los grandes períodos y movimientos de la Literatura universal, así como sus autores más representativos y obras.
10. Leer, comprender e interpretar textos literarios y relacionarlos con sus contextos históricos.
11. Respetar las normas ortográficas
12. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.
13. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.
14. Traer a clase diariamente el material de trabajo.

Todos estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Bloque I. Procesos y estrategias: 50% de la nota global.

Bloque II. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal: 50%

Criterios de corrección ortográfica

- Por cada falta de ortografía: 0,5 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,5 puntos.
- La no acentuación sistemática supondrá el suspenso.
- Por el uso de cada abreviatura no admitida por la RAE: 0,5 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el

alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado al bloque II. En caso contrario no superará la evaluación.

- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres siempre y cuando estén aprobados. En caso que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de junio.

- En esta convocatoria ordinaria, el alumno realizará una prueba de los contenidos y/o presentará los trabajos encomendados que no hayan sido superados.

En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de septiembre** (prueba objetiva y/o presentación de trabajos encomendados que no hayan sido superados)

3.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Leer, comprender, interpretar y comentar textos literarios (fragmentos, antologías y obras completas) y relacionarlos con sus contextos históricos.

- Desarrollar progresivamente el espíritu crítico a partir de la lectura de textos literarios.

- Conocer los grandes períodos y movimientos de la literatura universal y sus obras y sus autores más representativos.

- Identificar los temas recurrentes de las obras de la historia de la literatura.

- Relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas.

- Valorar las manifestaciones literarias como expresión de las creaciones, sentimientos y las diferentes visiones del mundo de los individuos y las culturas a lo largo de la historia.

- Desarrollar el gusto por la lectura como fuente de enriquecimiento personal.

- Realizar y exponer trabajos relacionados con los contenidos de la materia haciendo uso de las TIC.

- Utilizar las herramientas tecnológicas de una forma creativa y lúdica, favoreciendo el trabajo autónomo y cooperativo.

- Aprender a localizar y tratar la información como camino obligado para la construcción autónoma de conocimientos.

3.5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

- La literatura de la antigüedad.

- La literatura medieval.

- Literatura del Renacimiento.

- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.

Segunda evaluación

- La literatura europea en el siglo XVII.
- El siglo de las luces. La ilustración.
- El movimiento romántico.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.

Tercera evaluación

- La segunda mitad del siglo XIX.
- Literatura fin de siglo.
- Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.

Asimismo, en todos los trimestres se verán técnicas de trabajo:

- Manejo de diccionarios, enciclopedias y otras fuentes de consulta, tanto en soporte tradicional como el ofrecido por las nuevas tecnologías.
- Contenidos relacionados con la competencia digital.
- En todos los trimestres se insistirá en las normas ortográficas.

3.6. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será fundamentalmente activa, una metodología que implique al alumno en el proceso de aprendizaje con el fin de que asimile y comprenda mejor los contenidos.

Los criterios metodológicos serán:

- Participación activa en todas las actividades propuestas.
- Potenciación del aprendizaje autónomo y constructivo a través de la utilización de las TIC.
- Elaboración de proyectos.
- Lectura expresiva en voz alta.
- Producción de textos propios, de intención literaria o no.
- Potenciación del trabajo en grupo.
- Interrelación de la Literatura con otras artes: escultura, pintura, cine...

3.7. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. USO DE LAS TIC

1. No se utilizará libro de texto, se trabajará con materiales elaborados por el Departamento.
2. Material complementario fotocopiable.
2. Se utilizará el material audiovisual de que disponga el centro y el departamento (televisión, cañón, pizarra digital, etc.), que pueda contribuir a un mejor y más ameno desarrollo de la asignatura, mediante la proyección de películas, reportajes, documentales...
3. Ordenadores con acceso a Internet.
4. Uso de la biblioteca y el aula de informática.

3.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los contenidos sobre los que se basará esta prueba serán los mismos que hemos establecido para el curso completo. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables también serán los mismos:

1. Escribir correctamente, sin faltas de concordancia y con coherencia gramatical.
2. Poseer un nivel de comprensión lectora adecuado a su nivel.
3. Mantener orden y limpieza en los trabajos escritos: exámenes, controles, ejercicios,...
4. Realizar los trabajos encomendados.
5. Leer las lecturas obligatorias fijadas para el curso.
6. Manejar los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Localizar y tratar la información para la construcción autónoma de conocimientos.
8. Conocer los grandes períodos y movimientos de la Literatura universal, así como sus autores más representativos y obras.
10. Leer, comprender e interpretar textos literarios y relacionarlos con sus contextos históricos.
11. Respetar las normas ortográficas. Los criterios de corrección ortográfica serán los mismos que los establecidos para la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato.

El alumno realizará una prueba de los contenidos y/o presentará los trabajos encomendados que no hayan sido superados.

4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

4.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico (la conferencia y la mesa redonda), periodístico (la noticia, la crónica y el reportaje, la entrevista, la rueda de prensa, la tertulia y el debate) , profesional y empresarial (la publicidad). Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Criterios de evaluación

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización y evaluación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
- 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con intención del emisor, el género textual y

el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
- La comunicación escrita en el ámbito académico. Géneros textuales. El ensayo, libros y artículos divulgativos.
- La comunicación escrita en el ámbito periodístico. Géneros periodísticos informativos y de opinión: la noticia, la crónica y el reportaje, la entrevista, el editorial y los artículos de opinión, las columnas y los artículos de tema e intención diversa en la prensa escrita y en blogs, la crítica (literaria, musical, de teatro, de cine, etc.).
- La comunicación escrita en el ámbito profesional y empresarial. Géneros textuales de publicidad: el cartel, folletos, catálogos, hojas volantes, otros tipos de publicidad escrita.
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Criterios de evaluación

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
- 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
- 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
- 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.
- 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...
- 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxicosemánticos y pragmáticotextuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxicosemánticos

(sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

Contenidos

- Análisis y explicación del léxico castellano: sus orígenes o constitución. Procedimientos de formación de palabras. Las categorías gramaticales: El adverbio. Preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Valor denotativo y valor connotativo. Los coloquialismos y las expresiones cliché. Incorrecciones e impropiedades léxicas.
- El significado de las palabras: las relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, homonimia).
- Las relaciones gramaticales sintácticas. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas. La oración simple y su caracterización (modus y dictum).
- Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas: yuxtaposición y coordinación.
- Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas: subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.
- Coherencia y cohesión en los textos: conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- Los elementos señaladores en el texto. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Las variedades geográficas y sociales de la lengua.
- Conocimiento y explicación de la situación actual del español en el mundo. El uso del español en la red.
- Las variedades geográficas y sociales de la lengua: el español de América (sus orígenes, extensión, áreas lingüísticas, rasgos y variantes).

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la

realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de

la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Bloque IV: Educación literaria

Contenidos

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.

- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

- Secuenciación cronológica y temática de los contenidos teóricos:

- La narrativa española en el primer tercio del siglo XX. Principales autores y obras: la Generación del 98 y los Novecentistas.

- La poesía española en el primer tercio del siglo XX. El modernismo y Rubén Darío. Los poetas de la Generación del 98: Unamuno y Antonio Machado. Juan Ramón Jiménez.

- El teatro español en el primer tercio del siglo XX. Teatro comercial, teatro cómico y teatro renovador. Principales tendencias, autores y obras: Benavente, Valle-Inclán y García Lorca.

- Las vanguardias europeas y su repercusión en la literatura española del primer tercio del siglo XX. El grupo poético de 1927.

- La narrativa española en el período de la Guerra Civil y durante la Posguerra. Novelística en el exilio. Existencialismo y realismo social. La renovación de la narrativa en la década de los 60.

- La poesía española en el período de la Guerra Civil y durante la Posguerra. Miguel Hernández. Poesía arraigada y poesía desarraigada. La poesía social.

- El teatro español durante el período de la Guerra Civil y la Posguerra. Teatro en el exilio, teatro comercial y teatro comprometido. Principales autores y obras. La renovación de la escena a partir de finales de los años 60: el teatro experimental. Panorama de las principales

tendencias, autores, grupos y obras, desde finales de los 60 hasta la actualidad.

- La poesía española desde la década de los 60 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, autores y obras. La narrativa española desde la década de los 70 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, géneros, autores y obras.
- La poesía hispanoamericana en el siglo XX. Principales tendencias, autores y obras en la poesía: modernismo, posmodernismo, vanguardismo y poesía negra.
- La narrativa hispanoamericana en el s. XX. Principales tendencias, autores y obras. El “boom” de la novelística hispanoamericana: principales autores y obras.
- Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española del siglo XX.

Criterios de evaluación

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
- 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
- 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
- 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
- 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre él.

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación diaria del trabajo del alumno en clase en la que se tendrá en cuenta su actitud, su participación en la clase, la realización de las tareas encomendadas, el interés demostrado, etc.
2. Pruebas orales cuando se consideren oportunas.
3. Trabajos individuales o en grupo.
4. Pruebas objetivas tanto de los contenidos teóricos como de las lecturas obligatorias.
5. Realización de tareas propuestas para casa: sintaxis, comentarios de texto, etc.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS. 2º BACHILLERATO

Las destrezas mínimas que habrá de alcanzar el alumno para superar la asignatura serán las siguientes:

1. Sintetizar oralmente y por escrito textos orales y escritos, señalando las ideas principales y secundarias de textos pertenecientes a diferentes tipologías textuales, especialmente textos expositivos y argumentativos, así como su intención comunicativa y funciones del lenguaje predominantes.
2. Consultar fuentes de diverso tipo para buscar información con el fin de elaborar textos propios.
3. Comprender y producir correctamente textos pertenecientes a las distintas tipologías textuales utilizando los principales recursos de coherencia y cohesión adaptados a su situación comunicativa.
4. Conocer y reconocer las características lingüísticas concretas de textos pertenecientes a diferentes tipologías.
5. Reconocer las distintas unidades morfológicas y sintácticas en oraciones dadas (tanto simples, como compuestas).
6. Analizar tipos de oraciones simples y compuestas: análisis morfosintáctico y análisis redactado.
7. Estudiar los elementos constitutivos del léxico castellano, así como los principales mecanismos de formación de palabras.
8. Reconocer y aplicar mecanismos de formación de palabras.
9. Conocer y distinguir los diferentes tipos de relaciones semánticas.
10. Estudiar la situación lingüística de España. Conocer el origen y evolución del castellano y las demás lengua peninsulares.
11. Diferenciar las diferentes lenguas y dialectos de España y conocer sus principales características.
12. Conocer las principales manifestaciones literarias, autores y obras representativas, desde principios del siglo XX hasta la actualidad.
13. Estudiar las características de la literatura extremeña, autores y obras más representativas, desde principios del siglo XX hasta nuestros días.
14. Conocer el panorama poético y narrativo de la literatura hispanoamericana en el siglo XX estudiando sus principales obras y autores.

15. Analizar textos literarios representativos pertenecientes a los distintos movimientos estudiados.
16. Conocer y analizar las características de la narrativa y poesía hispanoamericana en el siglo XX, así como sus principales obras y autores representativos.
17. Manejar adecuadamente las Nuevas Tecnologías en la realización y presentación de tareas académicas.
18. Realizar la lectura de todas las obras propuestas como obligatorias, superando cuantas pruebas se efectúen sobre ellas.
19. El alumno deberá comprender y expresarse, oralmente y por escrito, con absoluta corrección, coherencia y precisión. Por ello se calificará negativamente cualquier escrito que presente faltas de ortografía e incorrección en la exposición y redacción. Esto es requisito imprescindible para superar la asignatura.
20. Mantener en todo momento una actitud de respeto hacia el profesor, los compañeros y el material del aula.
21. Asistir a clase diariamente y mostrar interés por la asignatura.

Estos criterios serán contabilizados de la siguiente manera:

Calificación de los contenidos, 85% de la nota global.

Este cómputo será desglosado de la siguiente manera atendiendo a los diferentes bloques de contenidos:

- . Bloque I. Hablar y escuchar: 5%. Estándares 1, 2, 3 y 4.
- . Bloque II. Leer y escribir: 10%. Estándares 1, 2, 3 y 4.
- . Bloque III. Conocimiento de la lengua: 30%. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- . Bloque IV. Educación literaria: 40%. Estándares 1, 2, 3, 4 y 5.

Calificación de las lecturas: 10% de la nota global.

Calificación de las tareas y la actitud: 5% de la nota global. Estándar 7 (Bloques I y II)

Criterios de corrección ortográfica

- Por cada falta de ortografía: 0,5 puntos.
- Por la omisión de cuatro tildes, o bien por su uso incorrecto: 0,5 puntos.
- La no acentuación sistemática supondrá el suspenso.
- Por el uso de cada abreviatura no admitida por la RAE: 0,5 puntos.

Otros criterios de calificación:

- El cómputo global de los bloques de contenidos será tenido en cuenta siempre y cuando el alumno obtenga la mitad del porcentaje asignado a los bloques III y IV. En caso contrario no superará la evaluación.
- Un alumno será calificado con la nota de cero en una prueba en caso de ser pillado copiando.

- La **nota final ordinaria** se obtiene realizando la media de las notas de los tres trimestres

siempre y cuando estén aprobados. En el caso de que el alumno tenga suspenso un único trimestre, deberá recuperarlo. Si el alumno ha sido calificado negativamente en más de un trimestre, se examinará de la materia completa en el mes de mayo.

- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de todos los contenidos en la **convocatoria extraordinaria de junio**.

4.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En todos los bloques mantendremos estos dos objetivos básicos:

1. Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada en cada situación comunicativa.
2. Comprender textos orales y escritos.

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Adquirir habilidades para comunicar con precisión ideas propias.
2. Realizar discursos elaborados y adecuados a la situación comunicativa de distintos ámbitos: académico, medios de comunicación...
3. Escuchar a los demás e interpretar correctamente sus ideas.
4. Comprender, analizar y realizar textos orales de carácter expositivo y argumentativo.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Aplicar estrategias de lectura para comprender textos de diferente grado de complejidad.
2. Reconocer las ideas explícitas e implícitas de los textos.
3. Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
4. Seguir un método estructurado en el trabajo escrito: planificación, creación de borradores, revisión y redacción.
5. Escribir textos respetando las normas de adecuación, coherencia y cohesión.
6. Comprender y producir textos argumentativos y expositivos.
7. Comprender y producir textos expositivos del ámbito académico.
8. Comprender y producir textos escritos periodísticos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua.

1. Utilizar los mecanismos lingüísticos como base para un uso correcto de la lengua.
2. Conocer y usar adecuadamente las reglas ortográficas y gramaticales.
3. Reflexionar sobre las palabras, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración.
4. Reconocer los distintos tipos de palabras, su estructura, su formación y sus relaciones.
5. Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto y las relaciones lógicas que se establecen entre ellas.
6. Reconocer y analizar los distintos tipos de sintagmas: su uso, valor y funciones en los enunciados.
7. Reconocer y analizar los distintos tipos de oraciones simples y complejas y sus relaciones gramaticales y textuales.

5. Reflexionar sobre las variedades de la lengua: la pluralidad lingüística de España y el español de América.
6. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para comprender, analizar y producir todo tipo de textos, especialmente de carácter expositivo y argumentativo, teniendo en cuenta los mecanismos de coherencia y cohesión textual.

Bloque IV. Educación literaria

1. Diferenciar los distintos géneros literarios e identificar el género en que está escrito un texto.
2. Conocer las características de la lengua literaria: figuras literarias y la métrica castellana.
3. Conocer y valorar los movimientos, autores y obras de la literatura española desde el Modernismo hasta nuestros días.
4. Conocer y apreciar la aportación extremeña a la literatura española desde el Modernismo hasta nuestros días.
5. Desarrollar un gusto por la lectura y considerarla fuente de placer estético y cultural.
6. Potenciar la actitud crítica ante textos literarios.
7. Desarrollar la capacidad de análisis de textos literarios.
8. Aumentar la capacidad del alumno de crear sus propios textos, literarios o no, tanto orales como escritos.

4.4. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

- La oración simple. Clasificación (modus y dictum)
- La oración compuesta.
- El texto.
- El Modernismo y la Generación del 98.
- Novecentismo, vanguardias y Generación del 27.
- El teatro anterior a 1936.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

Segunda evaluación

- La oración compuesta.
- Variedades geográficas y sociales de la lengua.
- La lírica de posguerra.
- La narrativa de posguerra.
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

Tercera evaluación

- La oración compuesta.
- El español en el mundo. El uso del español en la red. El español de América.
- El teatro de posguerra.
- La literatura hispanoamericana.
- Aportaciones de los escritores extremeños a la literatura del siglo XX
- Lectura comparada de textos literarios estudiados.
- Análisis y comentario de textos.
- Ortografía.
- Léxico.

4.5. METODOLOGÍA

Utilizaremos los mismos criterios metodológicos planteados en 1º de bachillerato, potenciando la actitud participativa y activa del alumno en su proceso de aprendizaje. Tenderemos a que los alumnos aprendan de modo autónomo y constructivo, para lo cual van a contar además con la ayuda de las TIC.

Para estudiar y trabajar el contenido de la materia, se hará uso de material didáctico elaborado por el Departamento en el que se recogen los contenidos curriculares establecidos según la normativa vigente, además de material de apoyo y ampliación.

4.6. RECURSOS Y MATERIALES DISPONIBLES. EL USO DE LAS TIC

Además del material fotocopiado elaborado por los miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura, utilizaremos material bibliográfico y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación que nos sirvan de refuerzo o ampliación de los contenidos del Currículo de Bachillerato y como fuente de aprendizaje constructivo (libro digital "Irse de la lengua" - página web del Centro - y sitios web de contenidos de Lengua castellana y Literatura)

Lecturas recomendadas:

- ARAMBURU, F, *Años lentos*.
- BAROJA, P., *El árbol de la ciencia*.
- BUERO VALLEJO, A., *Historia de una escalera*.
- BUERO VALLEJO, A., *La Fundación*.
- CELA, C., *La colmena*.
- CLARÍN, *Su único hijo*.
- ESPRONCEDA, J. de, *El estudiante de Salamanca*.
- GARCÍA LORCA, F., *Yerma*.
- GARCÍA MÁRQUEZ, G., *Cien años de soledad*.
- MARTÍN GAITE, C, *Entre visillos*.
- MAYORGA, J, *La tortuga de Darwin*.

- MUÑOZ MOLINA, A., *Plenilunio*.
- PÉREZ GALDÓS, B., *El abuelo*.
- PÉREZ GALDÓS, B., *La de Bringas*.
- SÁNCHEZ FERLOSIO, R., *El Jarama*.
- SASTRE, A., *Escuadra hacia la muerte, La mordaza*.
- UNAMUNO, M., *La tía Tula*.
- UNAMUNO, M. de, *San Manuel Bueno, Mártir*.
- VALLE INCLÁN, *Luces de bohemia*.
- ZORRILLA, J., *Don Juan Tenorio*.

Estas lecturas pueden ser modificadas, según el criterio del profesor, atendiendo al nivel académico del grupo.

4.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio y realizar una prueba.

En este ejercicio el alumno deberá responder a cuestiones teóricas relacionadas con los contenidos mínimos estudiados durante el curso. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso. En el caso de los criterios de calificación, este ejercicio se puntuará sobre 10. Con respecto a los criterios de calificación ortográfica, serán tenidos en cuenta los mismos que los aplicados durante el curso.

5. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nos parece que esta asignatura, por prestarse bien a la interdisciplinariedad y por el amplio abanico que abarcan sus contenidos, contribuye a que el alumno medite no sólo acerca de las grandes cuestiones que tiene planteada la sociedad actual, sino también que reflexione sobre temas que se consideraron fundamentales en otras etapas históricas. Así, los jóvenes desarrollarán opiniones propias.

El tratamiento de los elementos transversales en esta etapa estará marcado por las mismas directrices que en la ESO. Las estrategias y los recursos marcados para la etapa de Bachillerato tendrán un enfoque más complejo y más orientado al desarrollo del espíritu crítico del alumno.

IV. RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Lengua castellana y Literatura

El alumno que no haya superado la materia del curso o cursos anteriores, deberá superar una prueba escrita a lo largo del curso o en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Ésta constará de los contenidos del curso suspenso y se aplicarán los mismos criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y criterios de calificación indicados en esta programación para los cursos de 1º, 2º y 3º de ESO.

Refuerzo de Lengua

El alumno que no haya superado la materia del curso o cursos anteriores, deberá superar una prueba escrita a lo largo del curso o en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Ésta constará de los contenidos del curso suspenso y se aplicarán los mismos criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y criterios de calificación indicados en esta programación para la asignatura en 1º y 2º de ESO.

BACHILLERATO

Lengua castellana y Literatura 1º Bachillerato

Para recuperar la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, el alumno realizará una prueba escrita a lo largo del curso o en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Ésta se basará en los contenidos de la asignatura suspensa y se aplicarán los mismos criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de calificación recogidos en esta programación para 1º de Bachillerato.

Esta prueba será puntuada sobre 10 y el alumno tiene que obtener como mínimo una

puntuación de 5 para aprobar el ejercicio.

Literatura Universal

Para recuperar la asignatura pendiente de Literatura Universal de 1º de Bachillerato, el alumno realizará una prueba escrita a lo largo del curso y/o presentará los trabajos encomendados. En caso de no superar la materia, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Se aplicarán los mismos criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de calificación recogidos en esta programación para Literatura Universal de 1º de Bachillerato.

V. FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

El centro forma parte de la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura (REBEX). La coordinación de este proyecto se lleva a cabo desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, que forma parte del Equipo de Biblioteca.

Con el fin de seguir potenciando y dinamizando la biblioteca escolar desde todos los departamentos didácticos del centro como recurso en el proceso de enseñanza aprendizaje y para fomentar el tratamiento y acceso a la información, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones desde este Departamento:

- Desarrollo de sesiones lectivas.
- Revisión, actualización y ampliación de los fondos bibliográficos.
- Uso de la biblioteca como espacio para acoger exposiciones.
- Difusión de las actividades relacionadas con el fomento de la lectura y la dinamización de la biblioteca escolar impulsadas desde este Departamento a través de la página web del centro.
- Asistencia a jornadas de formación dirigidas a los miembros del Equipo de la Biblioteca.
- Asistencia a las Jornadas de Bibliotecas Escolares convocadas por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, previa convocatoria.

VI. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROYECTOS DEL CENTRO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa durante este curso escolar en el proyecto diseñado por el equipo de biblioteca, al que pertenecen miembros de diferentes departamentos.

En dicho proyecto, además de otras actividades especificadas en el apartado de Fomento de la lectura y dinamización de la biblioteca, el Departamento coordina la elaboración de un **libro de creación literaria y expresión artística** en el que participan tanto alumnos como profesores y que este año estará dedicado a la música.

Además de la coordinación del libro, el Departamento propone las siguientes actividades:

- Coro poético.
- Visionado de poemas musicados.
- Exposición de letras de canciones incluidas en obras literarias.
- Concurso “Adivina quiénes son los profesores”.

VII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura, consciente del importante papel que las actividades complementarias y extraescolares desempeñan en el marco de todo centro educativo, las considera medios que contribuyen poderosamente a la formación integral del alumno. Elegidas y programadas de manera adecuada, servirán de motivación, incentivo, apoyo y reafirmación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo el logro de los objetivos propuestos. Por otro lado, las actividades complementarias hacen que el alumno exprese sus intereses y deseos, potencie sus aptitudes y las valore positivamente, advirtiéndole en ellas la diversión y el aprendizaje.

Atento a la diversidad de los alumnos, el Departamento presenta un conjunto variado de actividades capaces de dar respuesta a sus demandas. Las anotamos a continuación:

- Participación en distintas Jornadas pedagógicas y culturales de nuestro centro, así como las organizadas por las instituciones locales, regionales y nacionales.

- Conferencias que puedan resultar de interés para el alumnado.
- Actividades alusivas a días señalados: Navidad, Día de los enamorados, Día del libro, Día de la poesía, etc. A través de estas actividades se intentará fomentar la creatividad.
- Gimkana literaria (Día del Centro)
- Concurso de preguntas acerca de una obra literaria con el fin de valorar la comprensión lectora (Día del Centro)
- Concurso “Adivina quiénes son los profesores” (Día del Centro)
- Exposición de libros objeto.
- Visita cultural a Salamanca para alumnos de 1º Bachillerato (2º trimestre)
- Participación en Rutas literarias extremeñas.

El Departamento estará abierto a sugerencias y propuestas de los propios alumnos, así como de otros colectivos educativos (padres, profesores...) para la realización de actividades extraescolares.